



Ignora a las zoonosis y a la profesión veterinaria

## La Organización Colegial rechaza el anteproyecto de Ley General de Salud Pública



Identificación  
equina en  
Cataluña



Fallece  
Antonio  
Borregón



Brote de  
psitacosis  
en Málaga



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General  
de Colegios Veterinarios de España.*

## Anteproyecto de Ley de Salud Pública

El Ministerio de Sanidad y Política Social remitió al Consejo General de Colegios Veterinarios un texto de anteproyecto de Ley General de Salud Pública que es a todas luces inaceptable para la profesión Veterinaria.

Podrían esgrimirse argumentos formales para aplicarle ese calificativo, entre los cuales debería mencionarse en primer lugar que la Organización Colegial Veterinaria no fue informada de su existencia hasta que finalizó su redacción y, por tanto, no fue invitada a participar ni aportar ideas, definiciones, datos o sugerencias para su elaboración. Desde un punto de vista filosófico, el texto rezuma un concepto abstracto de la salud pública, es decir, que la entiende no sólo como prevención y promoción de la salud sino también como programación de todas las políticas sanitarias, incluida la medicina asistencial y aumenta considerablemente el ya complejo mundo sanitario institucional con varios organismos de nuevo cuño.

Pero es desde la perspectiva técnica donde el anteproyecto patina irremisiblemente. Las palabras animal, zoonosis, enfermedades emergentes o contaminación ambiental no existen para sus redactores y hay sobradas razones para afirmar que la salud pública y la salud animal van de la mano. No hay que echar mucho la vista atrás para recordar que las recientes grandes crisis de salud pública

internacional fueron provocadas por agentes patógenos de origen animal. Así lo ha sido en el caso de la Encefalopatía espongiforme bovina, el SARS, la Gripe aviar y la Gripe A. Y a este respecto, también conviene recordar que las zoonosis son el origen de dos tercios de las enfermedades transmisibles humanas y de tres de cada cuatro enfermedades emergentes humanas. El texto de la futura ley, sin embargo, ignora asombrosamente estos hechos.

Por otra parte, el anteproyecto no trata como se merece al conjunto de las profesiones históricamente relacionadas con la salud pública, entre las que figura de manera muy destacada la profesión veterinaria, reconocida en el ámbito sanitario por la propia legislación nacional y valorada por todas las instituciones y organismos internacionales con autoridad en materia de salud pública y que es una de las profesiones que más medios materiales y humanos aporta en nuestro país para abordar esta cuestión. Asimismo, castiga la formación y el acceso de la profesión veterinaria a las estructuras orgánicas que deben desarrollar esa política.

La Junta Permanente de la Organización Colegial Veterinaria rechaza sin paliativos este anteproyecto. Y así se lo ha hecho saber al Ministerio de Sanidad y Política Social, con la petición expresa de que lo reconsidere globalmente.

# ÍNDICE

## Actividad del Consejo

- 04 El CGCV rechaza el anteproyecto de Ley General de Salud Pública



## Actividad de los Colegios

- 08 Cataluña. La identificación equina, en marcha
- 09 Almería. XII Jornadas técnicas sobre ganado caprino y ovino
- 10 Madrid. Máster en Seguridad Alimentaria
- 10 Valencia. VI Jornadas EHNJ "Diagnóstico por imagen"
- 11 Cantabria. Primer curso práctico de Peritación Veterinaria
- 12 Granada. XV Congreso de ANEMBE
- 12 Burgos. Mirandillo, premio al mejor toro de feria de Burgos
- 13 Asturias. Premio al Veterinario Jubilado 2010. Reunión de los Veterinarios Jubilados

## Colaboraciones

- 14 Efecto de la incorporación de cítricos de destribo y residuos de alcachofa en las raciones de oveja sobre las características tecnológicas de la leche y el queso madurado  
*Por Trujillo, A.J.; Jaramillo, D.P.*

- 18 Brote de psitacosis en el Área Sanitaria Norte de Málaga  
*Por Santiago Grande, Rafaela Zurera, Vanessa Torres, Belén Álvarez, Rafael Villanueva, José Ignacio Blanco.*

## Historia

- 22 Nicanor Ocampo.  
*Por Alberto Manuel Portela Vázquez*

## Mundo Universitario

- 26 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

## Actualidad profesional

- 28 Noticias, actos celebrados,...

## Perfiles Veterinarios



## Novedades editoriales

- 39 Últimas publicaciones profesionales

## Asesoría jurídica

- 40 Novedades legislativas

## Cuaderno de viaje



## Agenda

- 45 Cursos, congresos, eventos...

## Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

## Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.500 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

# Actividad del Consejo

Ignora a las zoonosis y a la profesión veterinaria

## El CGCV rechaza el anteproyecto de Ley General de Salud Pública

La Junta Permanente de la Organización Colegial Veterinaria ha manifestado su absoluta disconformidad con el texto del anteproyecto de Ley General de Salud Pública remitido a primeros de julio por el Ministerio de Sanidad. El CGCV ha solicitado a este Ministerio que realice una reconsideración del mismo con el fin de que se incluya una regulación que contemple la conexión entre la salud animal y la salud pública, y el papel, funciones y responsabilidades de los profesionales veterinarios en la materia.

La Junta Permanente, en la reunión celebrada el pasado 16 de julio, hizo un primer examen del anteproyecto de Ley de Salud Pública. El texto, enviado por el Gobierno ocho días antes y remitido por el CGCV por correo electrónico a todos los Colegios Veterinarios, indicaba que la organización colegial disponía de 15 días hábiles para contestar su contenido en trámite de audiencia.

De la lectura de su contenido se desprende que el anteproyecto apenas tiene en cuenta a las zoonosis y por lo tanto a la profesión veterinaria que es una de las profesiones que aporta más recursos materiales y humanos a la defensa de la salud pública. Los veterinarios disponen de sólidos conocimientos sobre las medidas necesarias para prevenir y luchar contra las enfermedades que comparten los animales y los humanos y es algo indiscutible su vinculación histórica a la salud pública y su peso específico reconocido por la Ley General de Sanidad, la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y la Ley de Cohesión y Cali-

### EL CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE EL ANTEPROYECTO ES LESIVO PARA LA PROFESIÓN VETERINARIA

dad del Sistema Nacional de Salud.

Por otra parte, llama la atención el hecho de que en la redacción del anteproyecto no se haya tenido en cuenta que las últimas e impactantes crisis de salud pública internacionales fueron provocadas por agentes patógenos de origen animal: encefalopatía espongiforme bovina, gripe aviar, gripe A y SARS. Y asimismo obvia el hecho que los animales actúan como reservorios o vectores de enfermedades para la especie humana y comparten muchas de ellas, de suerte que, según la OIE, casi dos tercios del total de las enfermedades transmisibles humanas son zoonóticas y tres de cada cuatro enfermedades emergentes humanas también son zoonosis, así como que el 80% de los patógenos animales tienen más de un

hospedador y el 80% de los agentes que tienen uso potencial como armas biológicas son patógenos de origen animal. El texto se olvida asimismo, que las zoonosis alimentarias son las que reciben más atención y la razón de ser de muchos de los contenidos y actividades de la seguridad alimentaria.

### Extenso y farragoso

En el aspecto formal, el texto del anteproyecto resulta, contrariamente a una actual tendencia legislativa, demasiado extenso. Su preámbulo, a título de ejemplo, ocupa catorce páginas, y el articulado resulta farragoso, errático en algunas cuestiones y de su contenido no se infiere que haya necesidad de una Ley General de Salud Pública.

El preámbulo se centra más en aspectos de prevención y promoción de la salud que en la protección de la misma en su vertiente de intervención, entendida como la vigilancia y control de todos los factores de riesgo ambientales que influyen en la salud, tanto en los que proceden



Junta Permanente de la Organización Colegial.

del medio construido como en los elementos naturales: aire, agua, alimentos y animales.

El anteproyecto tampoco informa de cómo afectará la nueva norma a dos leyes básicas que tienen relación con ella y con las cuales se solapa, como son la Ley General de Sanidad y la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud. La seguridad alimentaria, que es uno de los ámbitos principales de competencia de la profesión veterinaria, también se deja al albur en esta futura ley, que no menciona a la AESAN como autoridad sanitaria y referencia en España.

El texto se centra en los aspectos de vigilancia epidemiológica, de prevención y de promoción, y prácticamente no se refiere a la vertiente de intervención, que es la que afecta sobre todo a la Veterinaria.

El terreno de la epidemiología lo complica con el trasvase de información de las Comunidades Autónomas. Es intervencionista y crea, para su aprobación por el Ministerio, una serie de mecanismos de evaluación de los programas, políticas y proyectos que las autonomías pretendan realizar en ese ámbito y da la posibilidad de que se habilite una serie de empresas acreditadas para llevarla a cabo.

En paralelo, prevé la creación de doce nuevos organismos, entre los que se puede mencionar el Consejo Estatal de Salud Pública, Consejo Interterritorial, Centro de Evaluación de Políticas de Salud Pública y Prevención de Enfermedades, Comité Asesor de Salud Pública y Red de Expertos en Salud Pública. En nin-

**EL TRATAMIENTO QUE SE DA A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA ES PRÁCTICAMENTE NULO**

## EL TEXTO OBVIA EL ORIGEN ANIMAL DE LAS ÚLTIMAS CRISIS INTERNACIONALES DE SALUD PÚBLICA Y EL PAPEL VETERINARIO EN LA LUCHA CONTRA LAS ZONOSIS

guno de ellos aparece reflejada la profesión veterinaria.

El texto ignora, asimismo, la situación de las prestaciones en materia de salud pública y a los profesionales que las desarrollan. En la actualidad, y teniendo en cuenta sólo los datos sobre veterinarios de Salud Pública adscritos a diferentes departamentos de las Comunidades Autónomas, el número de profesionales que desarrollan su labor colaborando para

mantener y mejorar los niveles de salud de los españoles es superior a 5.000 facultativos.

El Consejo General de Colegios Veterinarios considera, en definitiva, que el anteproyecto resulta inaceptable para la profesión veterinaria, por lo que ha remitido al Ministerio de Sanidad en tiempo y forma una serie de observaciones para que se realice una reconsideración global del texto y se incluya una regulación que contemple fielmente la conexión que existe entre los profesionales veterinarios, la salud y el bienestar animal y la salud pública.

El trámite legislativo de este anteproyecto sigue su curso. Examinado y aprobado por la Comisión de Salud Pública, pasará al seno de la Comisión Interterritorial (que integran los consejeros de Sanidad de las Comunidades Autónomas) y, posteriormente, se someterá al trámite parlamentario ordinario. ■



## Obituario

# Antonio Borregón, ex presidente y presidente de honor del Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Antonio Borregón, que fue presidente del Consejo General durante 18 años, falleció en Madrid la madrugada del pasado 20 de julio, a los ochenta años de edad.

El día 27 de Julio el Consejo General celebró un funeral en Madrid al que asistieron miembros de la Junta Ejecutiva Permanente, Presidentes de Colegios Veterinarios, empleados del Consejo, familiares y amigos de Antonio Borregón.

*"Mi vida profesional al frente del Consejo General de Colegios Veterinarios se sustentó en dos pilares: defender a ultranza la dignidad profesional y que a los veterinarios nos conociera el resto de la sociedad, los políticos y las instituciones internacionales".*

Esa fue la confesión de parte que Antonio Borregón realizó el 23 de febrero de 2008, nada más recibir de manos del actual presidente, Juan José Badiola, el nombramiento de presidente de honor del Consejo

General de Colegios Veterinarios de España.

Doctor en Veterinaria y licenciado en Medicina, perteneció a esa generación de veterinarios que vivió tiempos difíciles de la vida española, marcados por la postguerra y el paso de la Veterinaria rural a la urbana, y de la ganadería minifundista de subsistencia a la industrial que permitió mejorar la calidad de la alimentación en nuestro país. Entre los méritos de Antonio Borregón al frente del colectivo veterinario cabe destacar la elaboración de unos estatutos de la profesión acordes con la evolución sociopolítica del país, la proyección de la labor veterinaria hacia el exterior y el logro de que en los espectáculos taurinos el "facultativo" obligado por



ley fuera un veterinario nombrado por su Colegio profesional.

En el acto de su nombramiento como presidente de honor de la Organización Colegial Veterinaria, Juan José Badiola destacó de Borregón la visión que tuvo de saber hacia dónde debía dirigirse la profesión, levantar el ancla del pasado y poner rumbo hacia nuevos horizontes. *"Él fue capaz de identificar los problemas con visión de futuro y de dar soluciones"*.

Antonio Borregón tuvo un protagonismo esencial en el proceso de transformación de la organización colegial en un periodo en el que la profesión evolucionó con los cambios políticos, administrativos y económicos del país. ■

### Biografía

## Veterinario y médico

Antonio Borregón, doctor en Veterinaria por la Complutense y licenciado en Medicina por la Universidad de Valladolid, perteneció al Cuerpo Nacional Veterinario, al Cuerpo Médico de Sanidad Nacional y a la Escala de Facultativos Sanitarios del Insalud.

Fue veterinario titular en el medio rural, inspector provincial de Sanidad Veterinaria, subdirector general de Sanidad Veterinaria y director del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición entre 1988 y 1995. Era especialista en cirugía animal y experimental, ovinotecnia, inseminación artificial ganadera, selección y mejora del ganado, y

en espectáculos taurinos.

En el ámbito internacional fue consejero de la Asociación Mundial Veterinaria para el Oeste de Europa, miembro del Consejo General Veterinario de la Asociación Veterinaria Euroárabe y miembro observador en la Asociación Panamericana Veterinaria.

Académico numerario de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Madrid y académico correspondiente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, poseía, entre otras distinciones, la medalla de oro del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, la Cruz del Mérito Militar de primera clase con dis-

tintivo blanco y la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Antonio Borregón fue también presidente de la Fundación Rey Alfonso XIII para la Salud y el Desarrollo (ONG), presidente del Colegio de Veterinarios de Cuenca, colegiado de honor de los Colegios Veterinarios de Almería, Badajoz, Granada, Madrid y Zaragoza, y presidente de honor de los Colegios Veterinarios de Granada, Málaga, Madrid y Guipúzcoa.

Fue elegido presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España en 1983 y reelegido en los años 1990 y 1995. En abril de 2001 le sucedió en el cargo el actual presidente, Juan José Badiola.

NO NOS PIDAS  
SOMBRERERÍA FINA

PÍDENOS SACAR  
MÁS PARTIDO  
A TU NÓMINA



 BANCO  
POPULAR

*Cuenta Nómina El Estirón*  
**6% DE DESCUENTO**  
*en los recibos del hogar el primer año, para nuevos clientes<sup>(1)</sup>.  
Beneficiate de una bonificación de hasta 42 euros cada mes.*

*Además, sin comisiones de administración y mantenimiento, con las tarjetas de crédito<sup>(2)</sup>  
y débito gratis y con el adelanto de la nómina de hasta 1.800 euros<sup>(2)</sup>, sin ningún gasto.*



1. El resto de años te podrás beneficiar del 2% de descuento en los recibos del hogar (hasta 14 euros cada mes). Se consideran recibos del hogar, teléfono fijo, móvil, Internet, gas, luz y comunidad de propietarios.  
2. Sujeto a análisis de riesgo de los clientes.

# Actividad de los Colegios

## Consell de Colegios Veterinarios de Catalunya

### La identificación equina, en marcha en Cataluña



Foto de familia de todos los participantes en la elaboración del nuevo convenio de identificación de equinos de crianza y recreo.



De izquierda a derecha, Joaquim Llena y Francesc Monné muestran el pasaporte equino que emite la Generalitat.

El consejero de Agricultura, Alimentación y Acción Rural de la Generalitat de Cataluña (DAR), Joaquim Llena, y el presidente del Consell de Colegios Veterinarios de Catalunya (CCVC), Francesc Monné, firmaron el 19 de julio, en Barcelona, un convenio de colaboración para la gestión de la identificación de los équidos de crianza. En el acto estuvieron presentes la directora general de Agricultura y Ganadería, Rosa Cubel, quien destacó la importancia de que éste fuese el primer convenio firmado entre el CCVC y la Generalitat. También estuvieron presentes los presidentes de los cuatro colegios profesionales de veterinarios de Cataluña, María Teresa Mora (Barcelona), Bernat Serdà (Girona), Miquel Molins (Lleida), Misericòrdia Escoda (Tarragona).

El acuerdo permite promover un siste-

ma de identificación equina más eficiente donde la Generalitat y el Consell trabajarán de forma conjunta y coordinada. Con la información obtenida, se podrá disponer de información más exacta sobre la situación del sector de equino en Cataluña y estudiar posibles actuaciones de mejora. Actualmente, en Cataluña, el número de équidos es de unos 25.000 ejemplares.

#### Normativa al día

El convenio se concreta fundamentalmente en la distribución del material y las actuaciones de identificación de los equinos de crianza y los destinados a recreo, ajustándose al Reglamento de la Comisión Europea 504/2008, al Real Decreto 1515/2009 (este último establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie equina), y a las normas e instrucciones

que establezca el DAR. Se constituirá una Comisión de Seguimiento del convenio, integrada por cuatro miembros, dos designados por el DAR y dos por el CCVC.

Mientras que el Consell gestionará la base de datos asociada al nuevo convenio de identificación, la Generalitat emitirá el documento de identificación equina o pasaporte para los equinos de crianza y recreo identificados en las explotaciones ganaderas catalanas. La Generalitat también asignará el número identificativo correspondiente o UELN (Universal Equine Life Number) a cada animal. El UELN es un número reconocido a escala mundial, según acuerdos internacionales, y con esta identificación se podrá conocer toda la información genealógica y sanitaria de cada animal registrado. ■

## XII Jornadas técnicas sobre ganado caprino y ovino

El Colegio de Veterinarios de Almería y la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, organizaron los pasados 11 y 12 de junio las XII Jornadas Técnicas sobre Ganado Caprino y Ovino, en la sede del Hotel Marina Playa de Mojácar.

Una edición que cumplió 12 años gracias a la aceptación de los participantes que han potenciado la continuidad de este evento estimulando a la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Almería y el Colegio de Veterinarios de esta provincia. Las experiencias anteriores corroboran la necesidad de mantener la calidad en la formación que la Organización Colegial Veterinaria y la Administración, desde la Consejería de Agricultura y Pesca en este caso, debe llevar a nuestros profesionales de forma continuada. Atendiendo a los contenidos de las jornadas en esta última convocatoria el comité organizador dividió estas jornadas en dos bloques bien diferenciados:

1. **Patología animal**, con ponencias impartidas por técnicos veterinarios que trabajan en el desarrollo del sector de los pequeños ruminantes desde sus empresas privadas y laboratorios, además de un recordatorio de lesiones y anatomía patológica sobre datos de la Facultad de Veterinaria de Murcia.
2. **Comercialización y gestión en las explotaciones ganaderas**,
  - Controles administrativos, y aplicación de la normativa europea desde el ámbito de la Consejería de Agricultura.
  - Comercialización del chivo malagueño: marca de calidad.



De izquierda a derecha, Antonio Valverde Moreno, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Almería; Miguel Ángel Gómez Sánchez, Primer ponente de las jornadas; José María Linares Iglesias, secretario del Colegio; Juan Pedro Pardo Mesas, miembro del comité organizador; y Domingo Velasco Núñez, vicepresidente del Colegio.

- Gestión de la alimentación en el caprino lechero.
- Mesa redonda, centrada en la crisis y su repercusión en la ganadería, que contó con representantes de la Delegación Provincial de Agricultura de Almería y de las Asociaciones de Criadores.

Todos estos datos aseguran la continuidad y el estímulo de cara a la celebración de una nueva edición en el 2011, siempre pensando en el adecuado desarrollo de nuestro ejercicio profesional. ■



## Madrid

# Abierto el plazo de preinscripción para el Máster en Seguridad Alimentaria del Colegio de Madrid



Desde el pasado lunes 3 de mayo se encuentra abierto el plazo de preinscripción para la VII Edición del Máster en Seguridad Alimentaria organizado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, en colaboración con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, la Universidad Complutense de Madrid, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, tendrá lugar de octubre de 2010 a junio de 2011.

Se trata de un master de reconocido prestigio en el sector que ha servido a un elevado porcentaje de los alumnos de las ediciones anteriores para encontrar un "hueco" en el mercado laboral. Está impartido por profesorado con amplia experiencia académica y profesional proveniente en su mayor parte del ámbito empresarial, así como del universitario y de la Administración Sanitaria.

Información e inscripciones:  
 Teresa Alda  
 Tel.: 91 411 20 33 – Ext.: 224  
 E-mail: [cursos@colvema.org](mailto:cursos@colvema.org) ■

## Valencia

# VI Jornadas EHNJ "Diagnóstico por imagen"

El doctor Llabrés-Díaz, especialista y diplomado de reconocido prestigio internacional, expuso el último fin de semana de mayo, en el Hotel Meliá Valencia, los últimos avances en las distintas técnicas de diagnóstico por imagen y su aplicación práctica en la clínica de pequeños animales.

A lo largo de dieciséis horas, se intercambiaron opiniones sobre los protocolos a seguir tanto en el uso de radiología y ecografía, como resonancia y TAC. El éxito de la convocatoria quedó reflejado en las encuestas realizadas a los asistentes. ■



Francisco Llabrés-Díaz.

## Primer curso práctico de Peritación Veterinaria

Una treintena de profesionales participaron en el Primer curso práctico de Peritación Veterinaria, organizado por el Colegio de Veterinarios de Cantabria. El acto fue clausurado por el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, César Tolosa; el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola y el presidente del Colegio Oficial Veterinario de Cantabria, Juan José Sánchez Asensio.



De izquierda a derecha, César Tolosa, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria; Calixto Alonso del Pozo, director del curso; Juan José Sánchez Asensio, presidente del Colegio de veterinarios de Cantabria; y Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

En su intervención, Badiola destacó la alta cualificación científica y técnica de los veterinarios españoles y la necesidad de profundizar en la colaboración con otros estamentos como la Justicia. Por su parte, Tolosa resaltó la imperiosa necesidad que tienen los órganos judiciales de contar con profesionales cualificados e independientes que asesoren, informen y ayuden a los magistrados encargados de administrar justicia.

Precisamente, el objetivo fundamental de este curso ha sido la formación de una treintena de veterinarios, especialistas en distintos ámbitos profesionales, de modo que adquirieran los conocimientos legales y periciales suficientes con el fin de integrar una lista colegial de peritos judiciales. De hecho, este curso se ha organizado atendiendo principalmente a una solicitud proveniente del ámbito del poder judicial, concretamente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria y de la Audiencia Provincial, demandando personal veterinario experto en la realización de peritaciones judiciales, así como a otras solicitudes de empresas y particulares requiriendo titulados con conocimientos específicos en la materia para la realización de peritaciones de parte.

De manera complementaria, se ha consi-

derado también interesante ofrecer al colectivo profesional la posibilidad de adquirir un adecuado conocimiento sobre el marco legal en el que el veterinario desarrolla y realiza hoy en día su actividad profesional, con el fin de adecuar su actividad sanitaria a las obligaciones que impone nuestro marco jurídico. De hecho, durante los últimos años se ha detectado un notable incremento del número de reclamaciones de responsabilidad profesional veterinaria en todos los ámbitos del ejercicio profesional: especialistas en pequeños animales, clínicos y cirujanos de animales de producción, especialistas en équidos, funcionarios de la administración pública, etc. El notable incremento de la especialización profesional por parte del veterinario y las exigencias laborales, han hecho que aspectos cotidianos y esenciales, relacionados con el trato profesional con sus clientes o "pacientes" (responsabilidad profesional civil, penal, administrativa y disciplinaria, documentación legal veterinaria, etc.), no sean suficientemente conocidos por los ejercientes de la profesión veterinaria, lo que les coloca en una situación de indefensión o desprotección ante una potencial reclamación de tipo profesional con las complicaciones e incomodidades que ello conlleva para el profesional.

El curso ha abordado aspectos tales como la responsabilidad civil y penal profesional; la responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas y los empleados públicos; procedimientos judiciales civiles y penales; principales circunstancias de la responsabilidad civil profesional veterinaria; actuación pericial en los procesos civiles, contencioso-administrativos y penales; peritación en empresas agroalimentarias; el informe pericial veterinario; juicios civiles y penales y visualización de casos reales.

La dirección del curso ha correspondido a Calixto Alonso del Pozo, letrado en ejercicio y abogado del Colegio Oficial Veterinario de Cantabria, que ha contado con un importante cuadro de profesores especialistas en la materia, como Juan José Jiménez Alonso, responsable de la Asesoría Jurídica del Consejo General de Colegios Veterinarios de España; Alfredo Fernández Álvarez, perito veterinario; José Arsuaga Cortázar, juez decano de Santander; Jaime Anta González, magistrado juez del Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Santander; Luis Sánchez Gall, magistrado juez del Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Santander y Clara Penín Alegre, presidenta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. ■

**Granada****XV Congreso de ANEMBE**

El Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada reunió del 9 al 11 de junio a más de medio millar de profesionales veterinarios de todo el mundo, en la celebración del "XV Congreso Internacional de Medicina Bovina". El encuentro fue organizado por la Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España (ANEMBE) con la colaboración del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios y empresas del sector. Este evento, convirtió la ciudad en el epicentro mundial del sector vacuno.

Bajo el lema "Puerta abierta al conocimiento", el congreso contó con ponentes de Estados Unidos, Canadá, Austria, Francia y España, todos ellos especialistas en distintas áreas de conocimiento. Tras la inauguración por parte del presidente de Anembe, Luis Miguel Cebrián, y el presidente del Colegio granadino Francisco de Asís Muñoz Collado, la conferencia inaugural estuvo a cargo del subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM), Santiago Menéndez de Lurca, quien abordó el tema del futuro del sector Bovino y la PAC.

Durante el congreso se desarrollaron otras 21 ponencias y se presentaron 27 comunicaciones orales relacionadas con la investigación aplicada, estudios retrospectivos y casos clínicos de interés práctico. El programa se completó con la celebración de una mesa redonda sobre los "Retos y oportunidades de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria en la Nueva Década", y una mesa de trabajo que reunió a los decanos de las Facultades de Veterinaria de España. ■

**Burgos****Mirandillo, de la Ganadería Gerardo, premio al mejor toro de la feria de Burgos**

El pasado día 30 de junio, el Colegio de Veterinarios de Burgos hizo entrega del trofeo al toro más bravo de la Feria de San Pedro y San Pablo 2009, que en su tercera edición ha recaído en "Mirandillo", número 62, negro de capa, nacido en febrero de 2005, de 485 kilos, de la Ganadería Gerardo Ortega, lidiado el 1 de julio de 2009 en cuarto lugar por el diestro Manuel Jesús, El Cid. ■



El presidente, Tomás Fisac, hace entrega del Trofeo al ganadero Gerardo Ortega.



De izquierda a derecha, Gerardo Ortega, Tomás Fisac y Jesús Emilio González

## Premio al Veterinario Jubilado 2010

Antonio Ángel Alonso Sandoval, ha sido galardonado con el premio al Veterinario Jubilado 2010 por la Caja Rural de Asturias con motivo de la Feria de La Ascensión. El acto tuvo lugar el pasado 22 de mayo en la Plaza Trascorrales en Oviedo.

Natural de León, Antonio Ángel Alonso Sandoval se licenció en Veterinaria en la Universidad de la ciudad que le vio nacer y comenzó su larga andadura profesional como profesor ayudante de clases prácticas en la Cátedra de Microbiología, para pasar luego a trabajar durante dos años para la empresa Kraft Leonesas.

Pronto ingresó en el Cuerpo de Veterinaria Militar obteniendo el número uno de su promoción, y donde desarrollaría una parte importante de su profesión, llegando a ser teniente coronel Veterinario, y abarcando distintos campos de la Veterinaria como higiene y control sanitario de alimentos; clínica equina; clínica canina; dirección y control de D.D.D. (Desinfección, Desinsectación y Desratización); y la Micología, siendo esta última la que despertaría en él un mayor interés, y a base de dedicación, estudio, y sobre todo vocación, le llevaría a ser un gran especialista en esta materia, siendo fundador y presidente de la Sociedad Micológica Orensana "Os Cogordos", y presidente de la Sociedad Asturiana de Micología de Gijón.

No podríamos completar la figura profesional de este veterinario sin hacer una mención especial a la trayectoria docente que ha llevado a cabo desde su andadura profesional, como profesor invitado, en distintas universidades y como ponente en congresos a nivel nacional e internacional, además de las publicaciones científicas que ha realizado.



De izquierda a derecha, José Suárez, presidente de la SOF, Armando Solís, presidente del Colegio, Ángel Sandoval y Alberto Menéndez, subdirector de LNE.

Entre sus aficiones recuerda su pasión por la aviación sin motor. Contaba tan sólo con 16 años cuando ya planeaba en estos aviones en el pequeño aeródromo de Somosierra (Madrid). Aparte, siempre ha tenido gran interés por la electrónica, y en el año 1988 obtuvo la licencia de radioaficionado, actividad que continúa disfrutando con asiduidad. ■

## Reunión de veterinarios jubilados



Asistentes a la reunión de veterinarios jubilados.

El pasado 5 de mayo se celebró una comida para los veterinarios jubilados en el Real Club de Golf de Castiello (Bernueces) en Gijón. Como en anteriores ediciones, esta iniciativa corrió a cargo del Colegio de Veterinarios de Asturias, que brinda una oportunidad a

los veterinarios jubilados para saludarse y tratar asuntos relacionados con la profesión.

Al finalizar la comida hubo una presentación por parte de la asociación SECOT, y se obsequió a todos los asistentes con varios regalos por deferencia de AMA

(Agrupación Mutual Aseguradora) y PSN (Previsión Sanitaria Nacional).

Agradecemos la participación de los colegiados, y animamos a todos los veterinarios jubilados para que participen en estas reuniones de confraternidad. ■



# Efecto de la incorporación de cítricos de destrío y residuos de alcachofa en las raciones de oveja sobre las características tecnológicas de la leche y el queso madurado

Trujillo, A.J; Jaramillo, D.P.



Trujillo, A.J.

Centre Especial de Recerca Planta de Tecnologia dels Aliments (CERPTA), XaRTA, ACC10, Departamento de Ciencia Animal y de los Alimentos, Facultad de Veterinaria, Universitat Autònoma de Barcelona, 08193 Bellaterra (Barcelona).

E-mail: Toni.Trujillo@uab.es

En la actualidad, la producción de leche de oveja se ha intensificado como consecuencia, entre otros factores, de la introducción de razas lecheras especializadas, la menor disponibilidad de tierras de pastoreo y la mayor tecnificación de los sistemas de ordeño. Por esta razón, aún cuando los censos ovinos todavía se concentran en zonas de regadío y el pastoreo continúa siendo la principal fuente de alimentación, se ha observado un incremento del número de explotaciones en los que los animales permanecen estabulados de forma continua. Es así que el sector ovino depende cada vez más de fuentes energéticas y proteicas generalmente más costosas para cubrir las necesidades nutricionales de los animales en estabulación, especialmente durante la época de lactancia.

Una alternativa para lograr un desarrollo sostenible del ganado ovino es el empleo de subproductos agrícolas y agroindustriales locales. En el caso de la Comunidad Valenciana, donde se desarrolló parte del presente estudio, se observó que los residuos más utilizados provenían de los cultivos leñosos, restos de podas, destríos (particularmente cítricos) y subproductos de la industria alimentaria. Los cítricos que tienen baja calidad junto con la fruta que se retira del mercado para regularización de precios, se conocen como cítricos de destrío los cuales generan serios problemas ambientales al ser desechados en vertederos al aire libre. Los residuos generados en la Comunidad Valenciana incluyen mayoritariamente naranjas, mandarinas y en menor cantidad limones y pomelos. De acuerdo a la caracterización nutritiva realizada por Piquer et al. (2006), los cítricos de

**LA LECHE CON MAYOR INCLUSIÓN DE CÍTRICO PRESENTÓ UN 15% MENOS DE CONTENIDO DE GRASA Y CERCA DE 5% MENOS DE EXTRACTO SECO QUE LA LECHE CONTROL**

retirada de la Comunidad Valenciana (naranjas y mandarinas) presentan una composición muy variable pero son una fuente importante de azúcares (~48%) además de aportar fibra (FND: ~11%) y proteína (PC: ~7%). Entre los residuos derivados de la agroindustria se destaca la utilización de alcachofa para la alimentación de animales. La Comunidad Valenciana

na ocupa después de Murcia el segundo lugar en producción de alcachofa en España. En total se producen 289 mil toneladas de esta hortaliza de las que aproximadamente un 35% se destina a su transformación en conserva. El procesamiento de alcachofa conlleva la extracción mecánica de los pedúnculos y brácteas de la flor, que junto con los corazones dañados o demasiado pequeños, se convierten en un subproducto que generalmente se desecha.

Aunque el empleo de residuos de cultivos o subproductos agroindustriales en la alimentación de pequeños rumiantes no es una práctica nueva, las publicaciones sobre las características nutricionales, digestivas y sanitarias de estos alimentos son limitadas al igual que los estudios que describen las características de los productos finales obtenidos de los animales alimentados a base de estos residuos. Por esta razón, este trabajo ejecutado en colaboración con los investigadores de la Universidad Politécnica de Valencia, tuvo como objetivo evaluar el efecto de la inclusión de estos subproductos a niveles de 0, 10, 20 y 30% en la ración mixta de las ovejas (en sustitución de cebada y heno de alfalfa) sobre la aptitud tecnológica de la leche, el rendimiento quesero y las características físico-químicas y sensoriales de los quesos madurados.

#### **Efecto sobre la composición y propiedades tecnológicas de la leche**

Es sabido que la alimentación del ganado lechero puede influir sobre la composición de la leche y por lo tanto sobre sus propiedades tecnológicas y la calidad de los derivados lácteos. Los estudios realizados con leche de vaca demuestran la clara influencia de la composición sobre las propiedades tecnológicas de la leche; una mayor concentración de grasa, proteína, caseína y sólidos totales permiten una mayor velocidad de endurecimiento del coágulo y por lo tanto la obtención de un gel más firme (Auld et al., 2004). Los trabajos realizados por Remeuf et al. (1989 y 1991) con leche de cabra y vaca, y posteriormente por Pellegrini et al. (1997) con leche de oveja, explican extensamente la relación entre las diferentes características físico-químicas y los parámetros de velocidad de coagulación, tasa de agregación y firmeza del gel durante la obtención de geles enzimáticos.

En nuestro estudio se observó que la composición de la leche para quesería proveniente de ovejas alimentadas con cítricos de destrío presentó diferencias para el contenido de grasa, lactosa y sólidos totales. La leche con mayor inclusión de cítrico presentó un 15% menos de contenido de grasa y cerca de 5% menos de extracto seco que la leche control (0% cítrico) (Jaramillo et



*Alcachofa*

al., 2010). El efecto de la inclusión de cítricos en la ración de ovejas lecheras fue evaluado extensamente por Piquer (2006), quien observó que el contenido de grasa y proteína disminuyó en la leche de las ovejas alimentadas con 30% de cítrico de destrío, mientras que el contenido de proteína fue mayor en la leche de ovejas alimentadas con 10% de cítricos. En términos tecnológicos, durante la fabricación de quesos en nuestras instalaciones se observó que los valores de velocidad de coagulación y tasa de agregación fueron similares para todas las raciones independiente-

mente del contenido de cítrico. La única diferencia significativa se observó en la mayor firmeza de gel de la leche correspondiente a 30% de cítrico en la ración en comparación con 10 y 20% de cítrico. En cuanto a rendimiento quesero se observó que las raciones con 20 y 30% de cítrico presentaron una tendencia no significativa a tener un menor rendimiento (Jaramillo et al., 2010). Sin embargo, los valores de rendimiento obtenidos en este trabajo (3,5 L de leche/kg queso fresco) fueron superiores a los reportados en la literatura para otras razas ovinas como la Latxa (Lana y



*Alcachofa*



Cítricos

## DE LOS PARÁMETROS ALIMENTICIOS DESTACAN EL EFECTO DEL TIPO DE FORRAJE, MÉTODO DE CONSERVACIÓN, CALIDAD Y BIODIVERSIDAD BOTÁNICA DEL PASTO Y/O ESPECIES MAYORITARIAS EN PASTIZALES NATURALES

Lasarte, 1998) y Merino (López-Fandino y Olano, 1999), de las que se requirieron ~5 L de leche para obtener 1 kg de queso fresco.

La leche proveniente de ovejas alimentadas en base a las raciones con alcachofa ensilada no presentó diferencias significativas en composición con respecto a la leche control (0% ensilado de alcachofa) (Jaramillo et al., 2010). Referencias sobre el efecto de la inclusión de subproductos de alcachofa en la ración de ganado lechero son limitadas, sin embargo Galvano y Scerra (1983) describieron que el uso de subproductos de este cultivo no tuvo ningún efecto negativo sobre la composición de leche de vaca. En términos de aptitud tecnológica, la incorporación de ensilado de alcachofa en un 20 y 30% redujo significativamente la firmeza del gel y redujo de manera no significativa la tasa de agregación durante la coagulación. A pesar de estas diferencias no se observó un efecto negativo de las raciones sobre el

rendimiento quesero en fresco (Jaramillo et al., 2010). Existen pocos estudios que relacionen la influencia de las raciones de las ovejas sobre la aptitud tecnológica de la leche. Cavani et al. (1991) observaron que el único efecto de sustituir una ración mixta completa a base de ensilado de maíz por una dieta a base de heno en ovejas lactantes, fue un incremento en la velocidad de agregación. Por otra parte, Masucci et al. (2006) no observaron ningún efecto negativo sobre la coagulación cuando la harina de soya, utilizada como fuente proteica en la ración de ovejas lecheras, fue sustituida con semillas de altramuza (*Lupinus albus*).

### Efecto sobre la composición del queso madurado y los parámetros de maduración

Como se mencionó anteriormente, la alimentación del ganado lechero influye sobre la composición de la leche y por lo tanto puede determinar las características químicas y sensoriales de los productos derivados. Nuestro estudio sobre el efecto de la incorporación de residuos cítricos y de alcachofa en la ración de ovejas, incluyó la evaluación de la maduración a través del análisis de la composición, proteólisis y lipólisis de los quesos.

En cuanto a la composición de los quesos, aquellos correspondientes a los máximos niveles de cítrico (30%) presentaron al final de la maduración (60 días) un menor contenido de sólidos totales y cerca de 13% menos grasa que los quesos control (0% cítrico) (Jaramillo et al., 2010). Estas observaciones concuerdan con la composición de la leche de quesería que fue influenciada por las raciones experimentales tal como se ha descrito anteriormente. Cabe indicar que a pesar de estas diferencias, el contenido de grasa y sólidos totales de todos los quesos experimen-

tales fueron similares a los valores descritos por otros autores para quesos de oveja (Pavia et al., 1999).

Uno de los eventos más importantes durante la maduración es la proteólisis, que en nuestro estudio fue evaluada mediante el contenido de aminoácidos libres totales y nitrógeno soluble en agua. Estos dos indicadores fueron poco influenciados por la incorporación de cítrico en la ración, de manera que al final de la maduración no se observaron diferencias significativas entre los quesos (Jaramillo et al., 2010). En cuanto a la lipólisis de los quesos, se observó que al final de la maduración el contenido de la mayoría de ácidos grasos libres individuales presentó diferencias significativas, no obstante no se observó una tendencia directa con el incremento de cítrico en la ración (Jaramillo et al., 2010).

La incorporación de ensilado de alcachofa en la ración de las ovejas no produjo un efecto negativo sobre la composición de los quesos. La principal diferencia significativa al final de la maduración, fue el menor contenido de grasa de los quesos correspondientes a 30% de alcachofa con respecto al control (Jaramillo et al., 2010). A pesar de que esta ración no redujo el contenido de grasa de la leche de partida, las diferencias pudieron deberse a pérdida de grasa durante la elaboración del queso causada por las propiedades tecnológicas de esta leche. La evaluación de la proteólisis mostró que los quesos correspondientes a las raciones con incorporación de ensilado de alcachofa presentaron un mayor contenido de aminoácidos libres al final de la maduración (60 días). Esto pudo ser debido a una influencia de la alimentación sobre la microbiota de la leche o sobre su actividad enzimática. Ha sido previamente descrito que diferencias en proteólisis y lipólisis pueden ser debidas a la transferencia de componentes del alimento a la leche y por lo tanto al queso (Coulon et al., 2004). A pesar de presentar diferencias en el contenido de aminoácidos libres, no se observaron efectos significativos de la ración para el contenido de nitrógeno soluble. Finalmente, el contenido de ácidos grasos libres determinados para describir la lipólisis, fue significativamente menor para los quesos correspondientes a 30% de ensilado de alcachofa, lo que parcialmente se explica por el menor contenido de grasa de estos quesos después de su fabricación (Jaramillo et al., 2010).

### Efecto sobre la valoración sensorial de los quesos madurados

Varios estudios han centrado su atención en la interacción entre la alimentación y las características sensoriales de los quesos madurados. Coulon et al. (2004) resumieron los principales factores relacionados con el manejo de los ruminantes lecheros (genética, fisiología



y alimentación) que influyen sobre las características sensoriales de los quesos. De los parámetros alimenticios destacan el efecto del tipo de forraje, método de conservación, calidad y biodiversidad botánica del pasto y/o especies mayoritarias en pastizales naturales. Estas observaciones han motivado una serie de investigaciones para identificar la fuente de variación y diversidad de los parámetros sensoriales de los quesos y relacionarlos con las diferentes condiciones de producción de leche, sin olvidar que otros factores como la tecnología de fabricación, la cinética de acidificación de la cuajada o la estación del año en que son fabricados, también influyen sobre las características del queso (Martin y Coulon, 1995).

En nuestra evaluación, la incorporación de cítrico en la ración de las ovejas no influyó negativamente sobre la apreciación sensorial de los quesos. Los panelistas otorgaron valores similares de percepción global a todos los quesos independientemente de la ración experimental (Jaramillo et al., 2010). Estas observaciones concuerdan con las mínimas diferencias observadas en proteólisis y lipólisis. En cuanto a la influencia de la incorporación de ensilado de alca-

chofa sobre la apreciación sensorial, se observó que los quesos mejor valorados fueron aquellos correspondientes a la ración con 10% de ensilado, el cual fue descrito con mayor intensidad y calidad del aroma. Estas diferencias pudieron deberse a una mayor formación de aminoácidos libres en estos quesos en comparación al control (0% ensilado de alcachofa).

### Conclusión

A partir de nuestros estudios y la discusión presentada es posible concluir que la incorporación de cítricos de destrío y ensilado de residuos de alcachofa como parte de la ración de ovejas lecheras es una alternativa factible. El empleo de estos subproductos no tuvo efectos negativos sobre las propiedades de coagulación de la leche, la maduración del queso ni sobre sus características sensoriales. En base a estos resultados, los factores limitantes para el empleo de estos residuos en la alimentación de rumiantes menores, pueden ser de otra índole como por ejemplo la disponibilidad y accesibilidad a estos subproductos, la variación en la composición de los residuos u otros factores ligados a la producción y manejo del ganado. ■

### Bibliografía:

- Auldist, M.J., Johnston, K.A., White, N.J., Fitzsimons, W.P. y Boland, M.J. (2004). *Journal of Dairy Research* 71, 51-57.
- Cavani, C., Bianconi, L., Manfredini, M., Rizzi, L. y Zarrì, M.C. (1991). *Small Ruminant Research* 5, 273-284.
- Coulon, J.B., Delacroix-Buchet, A., Martin, B. y Pirisi, A. (2004). *Lait* 84, 221-241.
- Galvano, G. y Scerra, V. (1983). *World Review of Animal Production* 19, 41-46.
- Jaramillo, D.P., Buffa, M.N., Rodríguez, M., Pérez-Baena, I., Guamis, B. y Trujillo, A.J. (2010). *Journal of Dairy Science*, 93, 1412-1419.
- Jaramillo, D.P., García, T., Buffa, M., Rodríguez, M., Guamis, B. y Trujillo, A.J. (2010). *Journal of Dairy Science* 92, 469-476.
- Lana, M.P. y Lasarte, J.M. (1998). *Producción Ovina y Caprina* 167-170.
- López-Fandino, R. y Olanco, A. (1999). *Food Science and Technology International* 5, 121-137.
- Martin, B. y Coulon, J. (1995). *Lait* 75, 133-149.
- Masucci, F., Francia, A.D., Romano, R., Serracapriola, M.T.M.D., Lambiase, G., Varricchio, M.L. y Proto, V. (2006). *Small Ruminant Research* 65, 251-259.
- Pavia, M., Guamis, B., Trujillo, A.J., Capellas, M. y Ferragut, V. (1999). *International Dairy Journal* 9, 91-98.
- Pellegrini, O., Remeuf, F., Rivemale, M. y Barillet, F. (1997). *Journal of Dairy Research* 64, 355-366.
- Piquer, O. (2006). Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia. España
- Remeuf, F., Cossin, V., Dervin, C., Lenoir, J. y Tomassone, R. (1991). *Lait* 71, 397-421.
- Remeuf, F., Lenoir, J. y Duby, C. (1989). *Lait* 69, 499-518.



# Brote de psitacosis en el Área Sanitaria Norte de Málaga

**Santiago Grande Beltrán, Rafaela Zurera Saravia, Vanessa Torres Saura, Belén Álvarez Fernández, Rafael Villanueva Agero, José Ignacio Blanco González.**

#### **Santiago Grande Beltrán.**

Veterinario del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias (II.SS.) de la Junta de Andalucía (1).

#### **Rafaela Zurera Saravia.**

Veterinaria II.SS. Junta de Andalucía (1).

#### **Vanessa Torres Saura.**

Farmacéutica II.SS. Junta de Andalucía (1).

**Belén Álvarez Fernández.** Dra. en Biología. Técnico de Protección de la Salud (1).

#### **Rafael Villanueva Agero.**

FEA Medicina Preventiva (2).

#### **José Ignacio Blanco González.**

FEA Medicina Preventiva (2).

(1) Unidad de Protección de la Salud. Área Sanitaria Norte de Málaga. Antequera.

(2) Servicio de Medicina Preventiva y Epidemiología. Área Sanitaria Norte de Málaga. Antequera.

La psitacosis es una enfermedad zoonótica, causada por la bacteria *Chlamydiophila psitacci*, parásito intracelular obligado. Se puede transmitir de pájaros infectados a los seres humanos, siendo una causa importante de infección sistémica, que puede llegar a provocar neumonías<sup>1</sup>.

La distribución de la enfermedad es mundial, siendo el reservorio principal, loros, periquitos, cotorras, papagayos (familia de las psitácidas) y con menor frecuencia aves de corral, palomas, canarios y aves marinas<sup>2</sup>.

Tanto los pájaros en cautividad como los

pájaros salvajes constituyen reservorios importantes de *Chlamydiophila psitacci*. Los animales enfermos, así como los infectados de forma subclínica, pueden diseminar clamidias al medio ambiente de manera intermitente durante semanas e incluso meses, por lo que representan un riesgo potencial para la salud humana y animal<sup>3</sup>.

El microorganismo causal se encuentra en las secreciones nasales, las excretas, los tejidos y las plumas de las aves infectadas. Aunque la enfermedad puede ser letal, los pájaros infectados suelen mostrar únicamente signos ligeros de enfermedad, como plumas erizadas, letargo y anorexia. No son raras las aves portadoras asintomáticas y tras la recuperación completa, la diseminación de los microorganismos puede continuar durante muchos meses<sup>4</sup>. La psitacosis se transmite al ser humano casi siempre por vía respiratoria. En raras ocasiones se adquiere la enfermedad por medio de la picadura de un pájaro doméstico. No es esencial un contacto prolongado para la transmisión de la enfermedad; basta permanecer unos minutos en un ambiente previamente ocupado por un pájaro infectado para adquirir la infección humana<sup>4</sup>.

La incidencia estimada de la neumonía por *C. psitacci* es escasa, situándose en distintas regiones españolas entre el 1% y el 5% de las neumonías de la comunidad que ingresan en el hospital. En otros países de la Unión Europea el porcentaje puede



Ninfas o Carolinas



Periquitos de Rabadilla Roja (Mutación amarilla)



Periquitos de Rabadilla Roja

EN ANDALUCÍA, COMO EN EL RESTO DE ESPAÑA, LA PSITACOSIS NO ES UNA ENFERMEDAD DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA (EDO). SIN EMBARGO, LOS BROTES EPIDÉMICOS PRODUCIDOS POR CUALQUIER CAUSA Y CON IMPLICACIONES COMUNITARIAS SÍ SE DEBEN NOTIFICAR AL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ANDALUCÍA

ascender al 7% -11%. La mortalidad de los pacientes tratados es inferior al 1%<sup>1</sup>. En Andalucía, como en el resto de España, la psitacosis no es una enfermedad de declaración obligatoria (EDO). Sin embargo, los brotes epidémicos producidos por cualquier causa y con implicaciones comunitarias sí se deben notificar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía (SVEA)<sup>1</sup>.



Yaco o Loro Gris

Entre agosto y septiembre de 2009 se comunicaron por parte del Hospital de Antequera cinco casos de neumonía atípica con sospecha de infección por *Chlamydiophila psittaci*. Cuatro de ellos refirieron contacto directo con ave (agapornis) de diferentes procedencias y duración en la exposición. Todos reconocieron contacto directo e indirecto con aves exóticas (*agapornis* o *inseparables*, *rosellas*, *ninfas* o *carolinias*, *periquitos de rabadilla roja*, *cotorras de Kramer* y un loro).

No se pudo confirmar epidemiológicamente el contacto de todos los casos con las aves del criador detectado en la investigación. Estas aves se encontraban enjauladas en una habitación, acondicionada para tal fin, en una casa deshabitada propiedad del referido criador. Los objetivos de este trabajo son describir el origen del brote y sus características.

### Materiales y métodos

Estudio descriptivo del brote observado en un municipio del Área Sanitaria Norte de Málaga durante los meses de agosto y septiembre de 2009. Una vez detectado el brote se llevó a cabo búsqueda activa de casos, alertando al servicio de urgencias hospitalario, a consultorios y a centros de atención primaria de la zona, para que comunicasen precozmente otras sospechas en personas expuestas.

Se definió como **caso sospechoso**, a toda aquella persona, residente en el municipio objeto de estudio, que habiendo estado expuesta a aves potencialmente transmisoras de la enferme-

NOMBRE	FECHA resultados	Serología
Caso nº1*	20/08	IgG dudoso IgM (-)
Caso nº2	24/08	IgG (-) IgM (-)
Caso nº3*	14/09	IgG (+) IgM (-)
Caso nº4*	01/09	IgG (+) IgM anulado
Caso nº5*	28/09	IgG (+) IgM (-)

Resultados de la serología practicada a los casos sospechosos (con asterisco los casos confirmados)

dad, desarrollasen posteriormente síntomas compatibles. Se consideró un periodo de incubación de entre 7 días y 1 mes.

**Caso confirmado:** paciente con clínica compatible y serología positiva. Las muestras serológicas se analizaron en hospitales de referencia (Málaga) y las muestras animales en el Laboratorio Central de Sanidad Animal, sito en Algete (Madrid) <sup>5 6</sup>.

### Resultados

Se detectaron 5 casos sospechosos (3 hombres y 2 mujeres) residentes en un municipio del Área Sanitaria Norte de Málaga, desde el día 14 de agosto de 2009 hasta el día 6 de septiembre de 2009 (rango de edad: 18 a 71 años). Cuatro de ellos ingresaron en el Hospital de Antequera entre el 17 de agosto y el 6 de septiembre (una mujer precisó ingreso en Unidad de Cuidados Intensivos).

### Relación de casos sospechosos

- **Caso nº 1:** Varón de 24 años, trabajador en un establecimiento del municipio objeto de estudio, propiedad del criador detectado en la investigación. Inició un cuadro de fiebre y escalofríos el día 14 de agosto, ingresado el día 17 y diagnosticado de neumonía y sospecha de gripe A (descartada). Tuvo exposición más estrecha a un espécimen de *agapornis*, en su poder desde una semana antes de la aparición de los síntomas. El ejemplar lo adquirió, según refirió, de otro criador no identificado.
- **Caso nº 2:** Varón de 43 años, médico de familia del criador investigado, que inició el cuadro de fiebre, escalofríos y mialgias el día 21 de agosto, ingresado en el Hospital de Antequera el día 23 de agosto por neumonía y sospecha de gripe A (descartada). Tenía un *agapornis* cedido por el criador detectado en la investigación desde 2 meses antes del inicio de los síntomas.



Agapornis de Fischer Lutino



Agapornis de Fischer



Agapornis Personata (Enmascarados)

- **Caso nº 3:** Varón de 71 años, que inició un cuadro febril el día 22 de agosto y diagnosticado de neumonía atípica en el servicio de urgencias del Hospital de Antequera el día 27 de agosto. No precisó ingreso. Era visitante habitual del criador detectado en la investigación donde, al parecer, solía dar de comer al loro.
- **Caso nº 4:** Mujer de 32 años, que inició el cuadro el día 25 de agosto, requiriendo ingreso en Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) por un cuadro de patología grave respiratoria y sospecha de gripe A el día 1 de septiembre. Era la cuidadora y asistente del suegro del criador detectado en la investigación.
- **Caso nº 5:** Mujer de 18 años, con inicio de clínica el 5 de septiembre. Requirió ingreso hospitalario durante cinco días, con buena evolución clínica por neumonía. La paciente tenía un ejemplar *agapornis* que falleció el día del comienzo de los síntomas en la paciente.

Tras la realización de serología resultaron **4 casos confirmados** (2 hombres y 2 mujeres).

### Resultados de análisis de las muestras en psitácidas

De 37 muestras obtenidas en total de las aves del criador investigado, se encontraron positividad en 6 muestras (correspondientes las especies: cotorras de *Kramer*, *periquitos de rabadilla roja*, *agapornis* y *ninfas*) mediante detección de ácidos nucleicos de *Chlamydia psittaci* por Reacción de Cadena Polimerasa (PCR).

Igualmente, se comunicó la positividad de las muestras obtenidas del ejemplar muerto, perteneciente al 5º caso registrado, el cual, según refirió la paciente, no provenía del criador del criador detectado en la investigación.

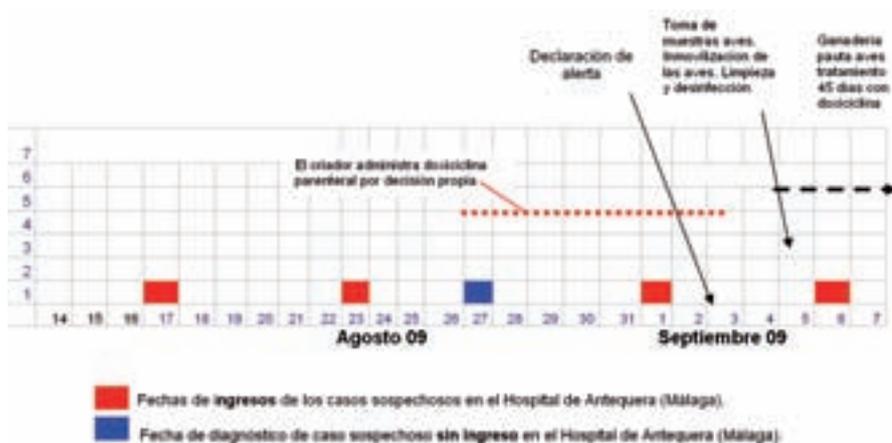
### Consideraciones finales de la alerta

**A.)** Se produjeron 4 casos confirmados por laboratorio (es infrecuente obtener IgM positiva) de neumonías por *Chlamydia psittaci* en vecinos de la localidad investigada del Área Sanitaria Norte de Málaga (Tasa por 100000 habitantes = 99,8. Tomando nº total de población datos 2008, fuente [www.demap.es](http://www.demap.es): AIMA)<sup>7</sup>. Dichos casos presentaron exposición a aves potencialmente transmisoras del agente patógeno.

**B.)** Los casos confirmados experimentaron clínica de neumonía con buena evolución y restablecimiento clínico. Sólo un caso precisó ingreso en Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) por complicaciones respiratorias, con buena evolución.

**C.)** Algunos elementos pudieron haber interferido en el diagnóstico de sospecha de enfermedad causada por *C. Psittaci*, de ahí el retraso en la comunicación de alerta. Destacamos:

La pandemia de gripe AnH1N1, aunque impulsó la detección y notificación de procesos, también tuvo impacto en la focalización de orientaciones diagnósticas en cuadros que comparten presentación clínica y que precisan de datos epidemiológicos. Tampoco ayudó el que el primer caso no refiriera claramente contacto con *agapornis* hasta que se ingresó el segundo caso del mismo municipio.



Gráfica temporal de los resultados de laboratorios y actuaciones



Rosella Multicolor

Las pruebas serológicas fueron solicitadas a hospitales de referencia, con el consiguiente retraso en la confirmación diagnóstica.

**D.)** Se instó a la limpieza y desinfección de las dependencias del criadero identificado, así como a cumplir tratamiento antibiótico de las aves según recomendación y pauta veterinaria.

Las aves del criador detectado en la investigación finalizaron el tratamiento pautado de 45 días con tetraciclinas. Todas las aves continuaron asintomáticas y no se registraron defunciones. Asimismo, el mencionado criador realizó desinfecciones y limpiezas del habitáculo donde se alojaban las aves.

No se pudo confirmar epidemiológicamente el contacto de todos los casos confirmados con aves del criador detec-

tado en la investigación.

**E.)** Se transmitió información a los profesionales sanitarios de instituciones locales y otros interesados, acerca de los riesgos de la exposición a aves potencialmente transmisoras de agentes patógenos. Igualmente se transmitió a la responsable de comunicación externa del Área Sanitaria Norte de Málaga la idoneidad de incluir cuñas educativas, a través de canales habituales, a la población de referencia.

**F.)** Desde el pasado 29 de abril de 2010, en Andalucía es obligatorio para las especies de psitaciformes antes de su venta recibir un tratamiento específico preventivo contra *Chlamydophila psittaci* de 45 días de duración, prescrito por un/a veterinario/a autorizado/a<sup>8</sup>.

**G.)** Entre los grupos humanos más proclives a contraer la enfermedad pode-



Agapornis Roseicollis

mos mencionar los veterinarios de pequeños animales y de animales exóticos, los propietarios de mascotas, de pajarerías y, por supuesto, los trabajadores de las industrias de explotación de aves: granjas, mataderos, instalaciones donde se preparan carnes de aves, etc<sup>3</sup>.

### Agradecimientos

En la investigación fue fundamental la colaboración con la Delegación Provincial de Málaga de Agricultura y Pesca y con la Oficina Comarcal Agraria de Antequera (Málaga), y más concretamente de Eva Yolanda Cózar Moreno y de Salvador Moreno Sánchez, respectivamente. Esta colaboración permitió la toma de muestras de las aves del criador investigado y la comunicación de las intervenciones realizadas a instancias sanitarias centrales, fundamentalmente en lo referente a criaderos o comercios interprovinciales, de los que se había abastecido el mencionado criador a lo largo del año 2009. ■

### Bibliografía:

1. León Espinosa de los Monteros M.T.; Laguna Sorina J.A.; Rueda Domingo M.T.; López Hernández B.; Bermejo Pérez M.J.; Sabonet J.C. Brote de Psitacosis en Granada. Rev. Esp. Salud Pública 2005; 79: 591 - 597. N° 5 Septiembre - Octubre 2005.
2. Brote de psitacosis en el Área Sanitaria Serranía de Málaga. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía (SVEA).
3. Curso sobre zoonosis. Facultad de Veterinaria de León. Universidad de León. Secretariado de Publicaciones. León, 1997.
4. Harrison. Principios de Medicina Interna. Editorial McGraw - Hill / Interamericana de España, S.L. 17ª edición.
5. Real Decreto 1940 / 2004, de 27 de septiembre, sobre la vigilancia de las zoonosis y los agentes zoonóticos. (B.O.E. n° 237 de 01 - 10 - 2004).
6. Orden APA / 1808 / 2007, de 13 de junio, por la que se modifica el anexo V del Real Decreto 1940 / 2004, de 27 de septiembre, sobre la vigilancia de las zoonosis y los agentes zoonóticos. (B.O.E. n° 147 de 20 - 06 - 2007).
7. Investigación en geografía de la salud: www.demap.es.
8. Orden de 19 de abril de 2010, por la que se establecen los tratamientos obligatorios de los animales de compañía, los datos para su identificación en la venta y los métodos de sacrificio de los mismos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (B.O.J.A. n° 81 de 28 - 04 - 2010).

Nuestros sobresalientes veterinarios desaparecidos:

## Nicanor Ocampo, hombre fértil en todo, en hijos, ideas, obras y palabras

Portela Vázquez, Alberto Manuel



**Portela Vázquez, Alberto Manuel**  
*Historia Veterinaria Gallega (HISVEGA)*  
[hisvega@hotmail.com](mailto:hisvega@hotmail.com)

Nicanor Ocampo fue uno de los veterinarios gallegos más relevantes del siglo XX, con una excelente labor científica y de gestión empresarial.

Destacables son sus numerosos trabajos publicados con el sobrenombre de Motocampo, en defensa del campo y la economía gallega frente a las instituciones de la época.

Nicanor Ocampo Otero nació en Redonde-la el 9 de enero de 1919 en el seno de una familia compuesta por nueve hermanos, de los cuales, dos de ellos eran médicos y uno veterinario.

En 1944 contrajo matrimonio con María de los Ángeles Cardalda Táboas y en el transcurso de la vida él mismo se convertiría en padre de una familia numerosa llegando a tener 17 hijos, motivo por el cual le fue otorgado el premio de Natalidad. Una vida no exenta de sacrificios y horas de insomnio, puesto que cuando el matrimonio Ocampo comenzó su andadura, Nicanor no era más que un modesto veterinario municipal con una escasa paga para todo un largo mes; ya que la posición que logró ocupar posteriormente, fue fruto de un gran esfuerzo profesional.

A pesar de las limitaciones habidas en su hogar, todos sus vástagos recibieron, además del sustento diario, una educación y formación cultural adecuada, asentada bajo los valores de esfuerzo, compromiso, cooperación y profesionalidad; que le permitía desenvolverse en todos los ámbitos de la vida, tanto personal, social y laboral. Consecuencia de este tesón, dos de sus hijos desempeñan en la actualidad cargos de veterinarios en la administración pública de Galicia: Antón (Medio Rural) y Nicanor (Salud Pública).



*Nicanor recién licenciado*

### **Etapas universitarias**

Nicanor pertenecía a una familia formada por médicos, aunque él se decantó por los estudios de veterinaria. Para ello, se trasladó junto con su hermano Antonio a la "Residencia de Estudiantes de Madrid"

# PSN PIAS



## La última pieza para una jubilación perfecta

Los rendimientos generados en PSN PIAS hasta la recepción de la prestación, quedarán exentos de tributación si se han obtenido en al menos 10 años y se percibe en forma de renta vitalicia asegurada.

- La renta a contratar es independiente de la edad, no estando vinculada a la jubilación, el único requisito son los diez años de duración de la póliza.
- Rentas Vitalicias Aseguradas con participaciones en beneficios entre un 60% y un 92% libre de impuestos.
- En caso de fallecimiento del tomador-asegurado, PSN abonará a los beneficiarios el 105% del valor acumulado de la póliza.
- Podrá elegir libremente su PSN PIAS o una combinación de ambos.

### PSN PIAS Garantía

PSN PIAS Garantía le asegura un interés de un 2,50% más un 90% de los beneficios que exceden del tipo garantizado.

\* Según Ley 35/2006 de IRPF.

### PSN PIAS Inversión

PSN PIAS Inversión vincula sus aportaciones a diez fondos de Inversión de cuatro gestores, con perfiles que van desde la renta fija euro a los mercados emergentes a elección del mutualista.

## NUESTRA HISTORIA

(también llamada la colina de la cultura) en Pinar 21 y allí permaneció desde 1935 hasta julio de 1936. Entre los residentes surgieron muchas de las figuras más destacadas de la cultura española, como Severo Ochoa, García Lorca, Buñuel, Salvador Dalí, Unamuno, Zulueta, etc. Fue allí donde se impregnó de los valores de tolerancia y respeto que invadían aquella residencia, la cual, tuvo que abandonar cuando comenzó la guerra civil española en 1936, cogiendo el último tren que salió de la capital.

Una vez acabada la guerra se trasladó a León donde obtuvo la licenciatura en la Facultad de Veterinaria (por el plan de 1940), el 4 de octubre de 1941, con calificación de sobresaliente.

### Vida profesional

Su trayectoria profesional se inicia en su villa natal al ingresar en el cuerpo como Inspector Municipal Veterinario (nombrado el 20 de junio de 1942) para desempeñar la plaza en Redondela. Permanece en ese destino hasta el año 1948, cuando es acusado de pertenecer a una asociación clandestina socialista denominada "Socorro Rojo" dedicada a ayudar a las familias de los muertos republicanos en la guerra civil. El 21 de septiembre de 1948 fue juzgado y condenado por rebelión militar, quedando ingresado en la prisión de Vigo, en la que permaneció un año con su hermano Antonio.

Posteriormente se estableció en Porriño, donde trabajó como inspector municipal veterinario de categoría de oposición (concurso de traslado 1947).

Nicanor fue uno de los precursores en la provincia de Pontevedra de la inseminación artificial (Diplomado en IA ganadera en el año 1950).

Siendo asimismo creador y director del **Centro Cooperativo Comarcal de la mejora ganadera e Inseminación Artificial**, que realizaba investigación y divulgación al servicio de los campesinos.

Una de las causas que por entonces determinaron la creación de este centro fueron las enormes pérdidas económicas que la esterilidad y los reiterados casos de aborto por triconomiasis y brucellas, ocasionaban en la provincia pérdidas que sólo para ganado bovino sobrepasaban la cifra de los cien millones de pesetas anuales y que afectaban al 60% del censo.

Uno de los medios para luchar contra esta plaga era la IA, que no sólo disminuía la propagación de enfermedades venéreas sino que obtenía excelentes resultados en hembras estériles. La frecuencia de enfermedades sexuales imponía la necesidad de un control sexual rígido y permanente que pusiese fin a los perjuicios que ocasionaba a la economía del ganadero.

Dicho centro se constituye en Porriño como el primer centro comarcal de Inseminación Artificial y lucha contra la esterilidad. Sus principales funciones eran: el tratamiento de la esterilidad, práctica de

la inseminación artificial, el diagnóstico precoz de la gestación y estudio de la alimentación del ganado.

La gran labor desarrollada en los años 50 por este centro obtuvo espléndidos resultados, fue motivo de atención por los distintos organismos con responsabilidad en la ordenación sanitaria.

Este centro costeó su creación bajo el patrocinio de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Pontevedra y del Ministerio de

En 1983 abandonó la empresa privada para trabajar como inspector veterinario de Porriño hasta su jubilación en 1985, tan sólo dos años más tarde falleció, rodeado de las personas que tanto quiso, su esposa y sus hijos.

### Vida científica

La obra científica de Nicanor fue crucial en la mejora de la calidad de nuestra ganadería, así destacó, como asesor de la



Visita realizada por el entonces ministro de Agricultura, Adolfo Díaz Ambrona, en 1969

Agricultura, a través del plan agrícola de Galicia, a través de los cuales se recabaron los fondos necesarios para su consolidación.

En 1958, pasa a formar parte del grupo de empresas "Fernández López" en diversos cargos:

- Director general de Industrias Pecuarias Gallegas, S.A.
- Director general de Explotaciones Pecuarias Gallegas, S.A. dedicada al cebo de ganado vacuno, procedente de Galicia, para terminar su ciclo en el sacrificio en Frigolouro.
- Consejero delegado de Industrias Forestales Gallegas, S.A.
- Consejero delegado de Industrias Frigoríficas del Louro, S.A. (FRIGOLOURO)
- Consejero de Construcciones Louríña, S.A.
- Consejero de "Actinidia Chinensis, S.A." (una de las empresas pioneras en la producción y exportación del kiwi en Galicia).

Su excelente labor profesional sobre el medio rural, lo hacen merecedor de reconocimientos y premios como el título oficial de la Orden del Mérito Agrícola, a propuesta de la asociación de veterinarios titulares, en 1967. Obteniendo, dos años más tarde, la Encomienda de la Orden civil del Mérito agrícola.

"Hermandad de labradores y ganaderos de Redondela" desde el año 1942. Creador de concursos comarcales de ganado en Redondela, y control de rendimiento lácteo, en la década de los 40.

Presentó numerosas ponencias en distintos congresos profesionales y sindicales sobre temas ganaderos y fue miembro de varias instituciones como: Presidente del sindicato provincial de Ganadería de Pontevedra y Presidente de la Cámara de Comercio de Tui.

Entre sus múltiples investigaciones, cabe destacar "**las aflatoxinas, alarma para el hombre y los animales**"; su trabajo pionero que fue publicado en las diversas publicaciones científicas del momento. Gracias a esta investigación obtuvo la **Mención honorífica** de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia en el año 1979.

El trabajo premiado versaba sobre la alimentación animal adulterada, en el que se apreciaba un amplio cuadro clínico en el cual los animales presentaban entre otros síntomas: hemorragias, trastornos en el sistema nervioso central y periférico, pérdida de vista, retraso del crecimiento, descenso en la producción de leche, abortos y bajas en la cabaña ganadera. La alimentación de estos animales estaba formada por maíz procedente de los Estados Unidos.

Una vez realizado el análisis de diversas partidas demostraron un contenido en

**LA OBRA CIENTÍFICA DE NICANOR FUE CRUCIAL EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE NUESTRA GANADERÍA, ASÍ DESTACÓ COMO ASESOR DE LA "HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE REDONDELA" DESDE EL AÑO 1942. CREADOR DE CONCURSOS COMARCALES DE GANADO EN REDONDELA, Y CONTROL DE RENDIMIENTO LÁCTEO, EN LA DÉCADA DE LOS 40**



Nicanor recibiendo un premio homenaje

insecticidas organoclorados y organofosforados y un alto nivel de Aflatoxinas (sustancias de gran toxicidad producidas por hongos "Aspergillus flavus").

Nicanor fue el primer veterinario de España que diagnosticó la **"anemia carencial del ganado vacuno"** una enfermedad por carencia de cobalto. Éste era un problema estrechamente relacionado con la ganadería de la zona, vulgarmente conocida con el nombre de "seco" en Pontevedra y de "Sequeira" en Orense. Para confirmar el origen carencial de esta enfermedad, la cual se confundía hasta entonces con anemias de tipo parasitario, se recogieron datos en toda la región gallega verificando con los análisis de los terrenos, pastos y clínicos necesarios la deficiencia en cobalto. Este importante hallazgo data del año 1948.

#### Vida periodística – Motocampo

Su honradez profesional puesta en manifiesto a través de sus artículos y publica-

ciones, donde trataba temas de interés vital para la agricultura gallega, prestando oídos sordos a los que le aconsejaban que no debía pronunciarse de este modo en público, cerrándole las puertas de un posible cargo oficial al que por sus méritos podría haber aspirado.

Son numerosas y valientes publicaciones en el diario Faro de Vigo, oponiéndose a varias políticas estatales sobre agricultura, discrepando de muchos planteamientos con el ministro, bajo el seudónimo de "Motocampo", reivindicando una política agraria seria. A su gran autoridad sobre los temas agrarios se unía una importante sensibilidad social sobre la situación de los trabajadores.

Colaborador de la revista "AGRO", los diarios Faro de Vigo y La voz de Galicia, en los que ejerció una importante labor como comunicador preocupado por el futuro ganadero y económico de Galicia. Entre los cientos de artículos publicados podemos destacar:

- "Agricultura e industrialización" Faro de Vigo, 30-03-62
- "El sacrificio del ganado vacuno joven" Faro de Vigo, 25-03-62
- "Números y Estadísticas" Faro de Vigo, 17-04-62
- "Ganadería y agricultura" Faro de Vigo, 18-05-62

En el año 1962 obtiene el premio **"Ramón Mourente"** por su labor a favor del campo y la economía gallega, en la categoría de Análisis de algún sector básico de la producción de Galicia (en el grupo agropecuario) correspondiendo dicho galardón a los cuatro trabajos enunciados anteriormente.

#### Conclusión

Nicanor se caracterizó por su enorme personalidad e inteligencia, pero a su vez, era un hombre despistado, rasgo éste



que propinó numerosas anécdotas que lo hacían más humano y accesible.

Era aficionado a charlar y debatir sobre diversas temáticas en su bodega particular llamada **"Libadoiro"** situada en su casa familiar en Porriño. A partir de los años 60 fue testigo de la presencia de escritores, políticos, ganaderos, pero sobre todo amigos. Dotado de una profunda ética profesional tuvo un gran compromiso con la economía, la situación de los campesinos y la problemática de la agricultura gallega.

Para HISVEGA - concedora de la vida y obra de don Nicanor debido a su variada bibliografía, su familia y por sus ilustres colaboradores (José Cachaldora, y Veremundo Riesgo) - era una deuda con nuestra memoria colectiva de la historia veterinaria gallega, este recuerdo a un hombre esencialmente bueno, tolerante, coherente con sus ideas. Al que creemos necesario ensalzar por sus múltiples aportaciones que hizo al campo de la veterinaria en la provincia de Pontevedra. ■

#### Bibliografía

- VVAA. Aportaciones de investigadores redondelanos olvidados.  
- Ocampo, N (2003): **"Crónica dunha historia soterrada"** en Revista divulgativa Malladoura

- AGRO: **Boletín de divulgación de COSA Pontevedra** (mayo 49, enero y abril 50, julio y septiembre 51)  
- VVAA. Recopilación de artículos periodísticos de la época

## Fin de curso en la facultad de Veterinaria de Córdoba



El pasado sábado 10 de julio tuvo lugar el acto de Graduación de los alumnos de la Licenciatura en Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos en el salón de actos Juan XXIII del Campus Universitario de Rabanales. Este acto fue presidido por el vicerrector de Investigación y Postgrado de la Universidad de Córdoba, José Carlos Gómez Villamandos, y el decano de la Facultad de Veterinaria Librado Carrasco Otero, con la asistencia del presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, el presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, el presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y los presidentes de los Colegios Oficiales de Veterinarios de Jaén y Sevilla.

Tras la intervención de los representantes de alumnos y profesores de ambas licenciaturas, se entregaron placas de reconocimiento a empresas y entidades que colaboran activa-

mente en actividades académicas y culturales de nuestra Facultad: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, a Benito Mateos-Nevado, presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, Royal Canin Ibérica S.A. y a la AATUC y Cuarentuna de Córdoba.



Asimismo se entregaron los premios extraordinarios de carrera a los alumnos Francisco J. Funes Caño, Eva M<sup>a</sup> Pérez Reinado y Sara Romero Gil, por la licenciatura en Veterinaria, y a Silvia de la Cruz Ares, por Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Seguidamente tuvo lugar la imposición de becas e insignias y lectura del Juramento Veterinario, previa intervención del presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo, que le dio la bienvenida a la profesión veterinaria, resaltando la importancia de la ética profesional.

El acto concluyó con las intervenciones del delegado provincial de Agricultura de Córdoba Francisco Zurera Aragón, el decano y el vicerrector. En cuyas intervenciones se remarco el importante papel del veterinario en diferentes campos como la protección medioambiental, la producción y sanidad animal, la seguridad alimentaria y la salud pública.

## Elisa Gayán, premio a la Excelencia en el Rendimiento Universitario

Elisa Gayán ha sido distinguida con el Premio Nacional a la Excelencia en el Rendimiento Académico Universitario, un galardón que se suma al Premio Extraordinario que recibió tras acabar sus estudios de Veterinaria, y a los diversos reconocimientos que ha ido acumulando a lo largo de sus años de estudiante. Asegura que las claves de su éxito no son otras que las de "ser constante y esforzarse".

"Esto se consigue estudiando mucho y tratando de organizarte bien el tiempo para poder llegar a todo, no hay más", explicó la joven, que asegura que tampoco ha tenido que renunciar a nada en estos años para conseguir sus metas. "Me ha dado tiempo a todo, a salir con mis amigos, a hacer deporte. Lo importante es no dejarlo todo para el final, para el último momento", comenta Gayán, que se ha valido de su disciplina diaria para conseguir cada una de las metas que se ha propuesto.

"Lo que hacía, por ejemplo, era estudiar un poco todos los días cuando llegaba a casa", no acumulando tareas, y haciendo del orden su mejor aliado. Sin embargo, Gayán reconoce que el camino no ha sido del todo fácil. "Lo más duro ha sido



Ángel Gabilondo entregó el premio a Elisa Gayán

que he tenido pocas vacaciones, porque siempre me dejaba alguna asignatura para septiembre, así que terminábamos los exámenes en julio, que los acabábamos bastante tarde, y tenía que empezar a estudiar otra vez en agosto". Fundamentalmente han sido asignaturas en las que había que realizar alguna práctica durante el vera-

no, y aunque ha sido duro, Gayán se encuentra satisfecha con el camino recorrido, y con el que aún le queda por andar, ya que la joven no da por concluidos, al menos por el momento, sus estudios.

"Ahora estoy haciendo el doctorado en un grupo de investigación en el que analizamos el uso de la luz ultravioleta para pasteurizar los alimentos", una labor que permitirá, en un futuro, que los alimentos conserven mejor sus propiedades. Elisa Gayán da así un paso más tras licenciarse, un camino que empezó "sin tener muy claro adónde llegar". "Lo que sí sabía es que lo de los animales y trabajar en una clínica no era lo mío", comenta la joven, que sí que ve su futuro ligado al mundo de la investigación. "No me importaría seguir trabajando en la Universidad, aunque ahora mismo, lo veo complicado, porque es un campo en el que se invierte muy poco, y menos en España", critica la joven, que tras el verano pondrá rumbo a Inglaterra para realizar una estancia en un laboratorio en el que trabajará sobre las altas presiones hidrostáticas para seguir llenando de éxitos un currículum que no ha hecho más que comenzar.

## Clausura en la Facultad de Veterinaria de la Universidad CEU Cardenal Herrera del XXII Congreso de la Sociedad Española de Anatomía Patológica Veterinaria



La conferencia magistral de clausura ha corrido a cargo de Sean Callanan de la Universidad de Dublín (Irlanda), quien ha explicado los mecanismos patogénicos que influyen en la inflamación del sistema nervioso central. Durante su intervención, ha presentado detalladamente los estudios experimentales en la barrera hematoencefálica, un lugar inmunológicamente muy protegido sobre el cual Callanan ha investigado activamente durante los últimos veinte años. Con su intervención, ha arrancado una sesión donde también se ha presentado un bloque temático sobre el estudio de las diversas patologías de los cetáceos marinos. En este apartado, se han expuesto los distintos mecanismos por los que la inflamación se presenta en el sistema nervioso, mecanismos que actúan de igual manera en todas las especies, incluida la humana.

Los avances investigadores sobre los efectos de las bacterias costridiales y las enfermedades emergentes transmisibles. Otra de las ponencias magistrales de este congreso ha sido impartida por el catedrático Francisco A. Uzal de la Universidad de California-Davis (EEUU), el mayor experto mundial en enfermedades clostridiales. Uzal ha afirmado que el *Clostridium botu-*

*linum* está considerado "altamente peligroso" y está incluido en EE.UU. dentro del "listado de agentes de posible uso terrorista". La toxina botulínica es una de las armas biológicas "a la que más temor le tiene todo el mundo porque la ingestión de una cantidad muy pequeña de esta toxina puede producir la muerte", ha destacado Uzal. La investigación de la acción de estas toxinas sobre las distintas especies es fundamental para prevenir enfermedades que deterioren la calidad de vida de seres humanos y animales.

### La XXII Reunión SEAPV

Durante los tres días que ha durado el Congreso, se han presentado un total de 30 comunicaciones orales y 66 pósteres que han dado a conocer los principales avances investigadores en anatomía patológica veterinaria y sobre enfermedades emergentes transmisibles que afectan a los humanos.

El Comité Organizador del congreso, dirigido por los doctores Juan Manuel Corpa (presidente del Comité) y Joaquín Ortega (diplomado en Anatomía Patológica por el Colegio Americano), ambos profesores de Histología y Anatomía Patológica Veterinaria de la Universidad CEU Cardenal

Herrera, ha reunido en este congreso a ponentes internacionales de primer nivel junto con los principales patólogos veterinarios en el ámbito nacional, como Juan José Badiola, director del Centro de Referencia de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles y Enfermedades Emergentes y presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, y José María Nieto, director de CISA-INIA.

El acto de inauguración que se celebró el pasado 16 de Junio en el Palacio de Colomina, contó con la presencia del director general de Política Científica de la Generalitat Valenciana, Vicente Bellver; el vicerrector de Postgrado e Investigación de la Universidad CEU-Cardenal Herrera, Juan Nave, y el decano de la Facultad de Veterinaria, Santiago Vega, entre otras personalidades.

La Sociedad Española de Anatomía Patológica Veterinaria (SEAPV), consciente de la importancia del estudio de las enfermedades que afectan a la salud animal, se encarga, por un lado, de propiciar la relación y cooperación entre sus miembros para el desarrollo de la investigación científica y, por otro, de difundir los conocimientos en las diferentes áreas de la Anatomía Patológica Veterinaria y Anatomía Patológica Comparada.

# Actualidad Profesional

## Relacionan las operaciones quirúrgicas con la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob

Un nuevo estudio liderado por científicos españoles demuestra la relación causal entre la aparición de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (ECJ), producida por una proteína llamada prión, y la cirugía general. La ECJ se manifiesta en formas hereditarias, adquiridas y esporádicas o de causa desconocida, que constituyen la mayor parte de los casos.

«Apoyándonos en los registros de vigilancia de encefalopatías espongiiformes en dos países nórdicos, estudiamos la posibilidad de transmisión de la forma esporádica de la ECJ por cirugía general», explica a SINC Jesús de Pedro, autor principal del estudio y responsable de la vigilancia de las enfermedades por priones en el Centro Nacional de Epidemiología, perteneciente al Instituto de Salud Carlos III.

El hallazgo, publicado recientemente en «Journal of Neurology, Neurosurgery & Psychiatry», revela que, salvo algunas excepciones, el riesgo de haber contraído la forma esporádica de la ECJ se manifiesta a partir de 20 años después de haber pasado por los quirófanos.

«Aunque no descartamos que las transfusiones intraoperatorias puedan desempeñar un papel complementario, los datos sugieren que la enfermedad entra y se propaga más rápidamente por el sistema nervioso central o periférico», confirma De Pedro.

Según los autores, el hecho de que hayan existido desde principios de los setenta registros computarizados de intervenciones quirúrgicas en los hospitales de Suecia y Dinamarca permite relacionar las

intervenciones de los residentes en el país con los casos de ECJ, lo que «ofrece una calidad extraordinaria a la información y más credibilidad a los hallazgos por la práctica ausencia de sesgo de recuerdo». Lo más interesante de este hallazgo, que apunta a una causa externa que se puede abordar de forma preventiva, es que «puede ser parte del cambio en la concepción de la naturaleza de las enfermedades neurodegenerativas, como el Alzheimer o párkinson».

Así, podríamos preguntarnos si se puede transmitir por cirugía y estar latente durante décadas otro tipo de trastornos neuromotores, en los que ya se habían señalado como factores de riesgo las profesiones y actividades de marcado esfuerzo físico o ciertas actividades deportivas, en las que se tiene más probabilidades de pasar por el quirófano.

«Sugerir que una enfermedad ha podido ser adquirida en medios sanitarios es una afirmación muy delicada, pues algunos familiares de enfermos de ECJ esporádico pueden estar tentados de reclamar una indemnización a los sistemas sanitarios por una supuesta transmisión intraoperatoria acontecida mucho antes, imposible de demostrar en casos individuales», razona.

No obstante, el patrón más concluyente que el estudio ofrece, aún basado en pocos casos y que debe ser replicado en próximos estudios, es el de la ECJ que aparece alrededor de unos 10 años después de una intervención sobre la retina con instrumental reutilizado.



## Vizcaya ha completado la vacunación de lengua azul y establece un programa de "centinelas"

El Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Bizkaia ha culminado la campaña de inmunización frente a la lengua azul de la cabaña bovina y ovina. La vacunación se ha realizado a lo largo de la primavera, de febrero a junio antes del inicio de la actividad del vector (el mosquito culicoides). La campaña ha supuesto revacunar los animales ya vacunados en años anteriores y vacunar y revacunar los animales jóvenes de reposición. Por esta razón la campaña de inmunización del ganado ovino se ha retrasado a mayo y junio y las corderas de este año han quedado ya vacunadas. Los equipos de veterinarios del Departamento de Agricultura han vacunado un total de 111.379 reses.

Asimismo se ha puesto en marcha un programa de "centinelas". Los animales centinelas son reses que se dejan sin vacunar y que con una periodicidad mensual son analizadas para comprobar que no adquieren la enfermedad. Su objeto es acreditar que en periodo de actividad del vector no existe circulación viral, y es importante para que en un futuro se acredite como Territorio libre de la enfermedad. En 2009 no hubo un solo caso confirmado de lengua azul en el Territorio.



## La OMS establece los niveles máximos de melamina en los alimentos

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido los límites de melamina en alimentos líquidos y sólidos, en 1 y 2,5 miligramos por kilo, respectivamente, con el fin de combatir los efectos tóxicos de este compuesto de resina.

A finales de 2008, leche contaminada con melamina, compuesto que se utiliza en la fabricación de plásticos, provocó la muerte en China de al menos seis niños e intoxicó a alrededor de 300.000, catástrofe que, según Jorgen Schlundt, director de Seguridad Alimenticia de la OMS, "ha acelerado este acuerdo inaudito".

La decisión ha sido tomada por unanimidad entre los expertos que, en representación de los 182 países signatarios, participaron en Ginebra en la sesión anual de la Comisión de Codex de Alimentación, cuerpo creado en 1963 por la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la OMS para desarrollar reglamentos de alimentación.

En el caso de China, la compañía láctea Mengniu, una de las principales implicadas en el escándalo de la leche contaminada con melamina, tuvo un aumento interanual de sus beneficios del 14%

seis meses después de las intoxicaciones.

La directora de Nutrición y Consumo de FAO, Ezeddine Boutrif, ha asegurado que el cuerpo humano "puede tolerar límites de melamina por debajo de lo establecido, pero nunca superiores". "Ahora depende de los países -añadió- aplicar estos límites".

La Comisión Codex se centra este año, además de en la melamina, en las medidas higiénicas para mantener frescos los vegetales.

En relación con este último tema, Schlundt ha destacado que las microbacterias, "a veces indetectables en los alimentos", son las que más ponen en riesgo la salud humana. "No sabemos con exactitud el número de muertes provocadas por alimentos en mal estado, pero estimamos que un tercio de la población mundial enferma por esta razón", dijo.

Con respecto a los vegetales, Schlundt ha comentado que el Codex ha establecido un manual con las normas básicas para mantenerlos frescos, guía que hace especial hincapié en el "uso de agua no contaminada".



"Estas normas serán traducidas a más de veintisiete idiomas para que los países puedan aplicarlas", aunque ha aclarado que la utilización de agua en mal estado para lavar los vegetales "no es algo exclusivo de países en vías de desarrollo".

En definitiva, se trata "de un acuerdo muy importante para evitar intoxicaciones a gran escala", ha aseverado el experto.

## La OMS declara el final de la pandemia de gripe A

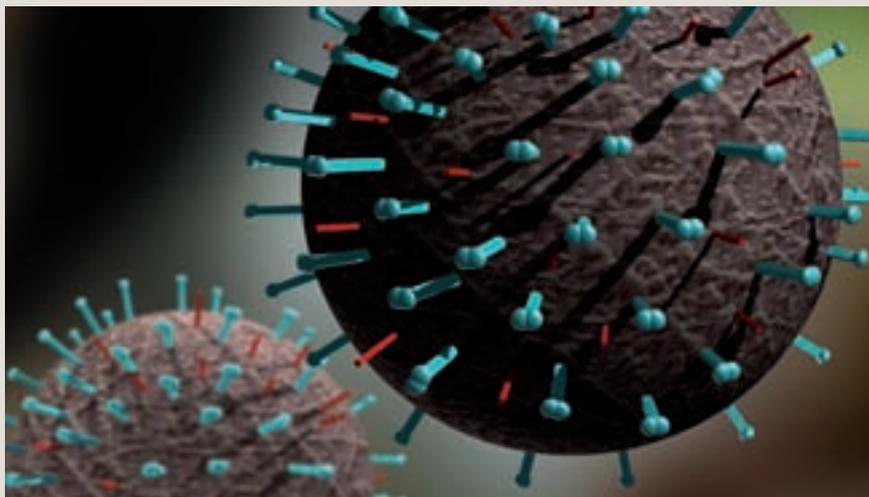
**El virus de la gripe A/H1N1 ha terminado su fase de pandemia y se ha estabilizado, según ha anunciado este martes la directora general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Margaret Chan.**

No obstante, la gripe A seguirá circulando como gripe común, por lo que las vacunas almacenadas siguen siendo efectivas, ha asegurado la directora general de la OMS, quien ha recomendado a los Gobiernos que insistan este próximo invierno en la vacunación de los grupos de riesgo.

De hecho, ha advertido, en el periodo post-pandémico todavía "puede registrarse una elevada transmisión del H1N1 en forma brotes locales de diversa magnitud", situación que, por ejemplo, se observa estos días en Nueva Zelanda y que puede darse en otros lugares.

En este sentido, Chan ha destacado que las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias de Nueva Zelanda y la India (también afectada por un brote local) en lo referente a vigilancia, la detección y tratamiento temprano y las recomendaciones de vacunación, son "un modelo de la respuesta que otros países quizás tengan que imitar en el periodo post-pandémico inmediato".

Sobre la base de los datos disponibles y la experiencia de pandemias precedentes, "es probable que el virus siga provocando una grave morbilidad entre los



grupos de edad más jóvenes, al menos durante el periodo pospandémico inmediato", ha indicado Chan.

Según los últimos estudios realizados por la OMS, en algunas zonas, entre el 20 y el 40 por ciento de la población ha sido infectado por el virus H1N1 y, por consiguiente, presenta "cierto grado de inmunidad" que le protege frente a este patógeno. A ello se suma la buena cobertura de vacunación de la mayoría de los países, en especial entre los grupos de alto riesgo, que aumenta aún más la inmunidad del conjunto de la comunidad.

"Las pandemias, igual que los virus que las causan, son impredecibles (...) también lo es el periodo post-pandémico inmediato", ha subrayado Chan. "Se plantearán numerosas preguntas, —ha reconocido— y tendremos respuestas claras únicamente para algunas de ellas". Por este motivo, "es extremadamente importante la vigilancia continua", asevera la máxima responsable de este organismo. A este respecto, la OMS ha publicado una serie orientaciones relativas a la vigilancia, la vacunación y el manejo clínico recomendados durante el periodo pospandémico.

## Badiola: 'No se exageró con la gripe A'

Juan José Badiola ha calificado de "positiva" la gestión por parte de las autoridades sanitarias de la gripe A (H1N1) y ha considerado que con la pandemia "se hizo lo que se tenía que hacer". En su opinión "no se exageró" con la pandemia y que la Organización Mundial de la Salud (OMS) se tuvo que "poner en el peor de los escenarios", porque el virus era de origen animal, como los que originaron las pandemias del siglo XX.

Badiola ha estimado que en la comunicación efectuada por la OMS a la población debería haber hecho más hincapié en el verdadero significado del término pandemia.

"Creo que no se dejó lo suficientemente claro que calificar la gripe A como pandemia no implicaba gravedad. Ahí ha estado el problema", ha reiterado el científico español, después de que la OMS anunciara ayer el fin de la pandemia.

"Una cosa es la capacidad de propagación, que se ha demostrado que ha

sido muy elevada, y otra distinta es la gravedad de los casos que, afortunadamente, ha sido baja en general", ha insistido Badiola, quien se ha preguntado: "¿qué hubiera pasado si en vez de comportarse así el virus, éste hubiera sido más virulento y no se hubieran tomado las medidas adecuadas?".

Badiola ha subrayado que, efectivamente, la gripe A ha tenido un alto índice de contagio y de forma rápida, ya que ha afectado a entre un 20 y un 40 por ciento de la población.

En cuanto a la vacuna de la gripe A, ha resaltado que fue "un error" el mensaje que transmitieron "algunos médicos" respecto a la no conveniencia de la vacunación porque, en su opinión, la mejor manera de prevenir una enfermedad infecciosa es mediante la utilización de vacunas. Asimismo, ha apostillado que las vacunas de la gripe son muy conocidas, puesto que se emplea todos los



años y, en concreto, las vacunas frente a la gripe A se han producido mediante un sistema de fabricación muy parecido y las reacciones adversas "han sido muy escasas". Para Badiola, a la hora de adquirir las dosis, España fue "mas prudente que el resto de países".

## Prueban una dieta con antioxidante de cítricos para mejorar la producción de carne y leche en ovino

El Instituto de Ganadería de Montaña (centro mixto del CSIC y la Universidad de León) está probando en el ganado ovino una dieta con un flavonoide procedente de cítricos con el que pretende un doble objetivo. Por un lado, dar valor a los subproductos cítricos e incorporarlos como alimento a los piensos para estos rumiantes. Por otro, a través del uso de estos materiales, se pretende incrementar la calidad de la carne y las propiedades de la leche de este ganado. La sustancia, denominada naringina, posee propiedades antioxidantes, antimicrobianas y antiinflamatorias descritas en animales con un estómago similar al del ser humano. El grupo investigador que trabaja en este campo prevé obtener los primeros resultados concluyentes a finales de 2010, según informa DICYT.

Los autores de la investigación configuran el grupo de excelencia de Nutrición y Alimentación en Animales Rumiantes, según la Junta de Castilla y León. Estos científicos se han marcado tres objetivos: conocer el efecto sobre la calidad

de la carne y la leche en ganado ovino, calibrar los aspectos de bienestar animal que puede proporcionar la naringina ante situaciones de estrés en el transporte de los ejemplares destinados al matadero, y conocer el efecto a nivel inmunológico del flavonoide. En torno a esta materia los científicos llevan tres años de trabajo y ahora "empiezan los primeros resultados", indica la coordinadora del grupo, Sonia Andrés.

La naringina se extrae de la piel del cítrico, como los pomelos, las naranjas y los limones. "Una posible utilidad de los subproductos cítricos podría ser incluirlos en la ración de los corderos destinados a la producción de carne u ovejas destinadas a la producción de leche", indica Andrés, doctora en Veterinaria y científica del CSIC. Ya se han observado beneficios en conejos y ratas, modelos animales extrapolables al ser humano. Estos resultados no pueden ser directamente asimilados para los rumiantes al disponer estos de un sistema digestivo diferente, con un estómago dividido en cuatro cavidades.



## Faunia abre sus puertas por la noche



En estos días de verano en los que el calor parece no dar tregua, las actividades nocturnas se convierten en la mejor opción de ocio. Por este motivo Faunia abre sus puertas las noches de verano, brindando una interesante y atractiva alternativa didáctica.

En Las Noches de Faunia los flamencos, pingüinos, tiburones, lémures de Madagascar, ocelotes amazónicos, murciélagos, mapaches, perros de la pradera (entre otros muchos), se encargan de acercar al gran público una fauna desconocida por muchos de nosotros.

'El parque temático de la naturaleza' apuesta por un nuevo espectáculo nocturno de mamíferos marinos con numerosas sorpresas y un gran despliegue de iluminación y sonido. Una oportunidad única para conocer mejor a estos animales y enseñar a los más pequeños el respeto por los animales.

También se podrá visitar el Ecosistema Polar y su colonia de más de 100 pingüinos en plena época de cría, el pabellón Evolución con su espectacular acuario de tiburones y peces de arrecife de coral y el área temática Sombras Silenciosas, habitado por animales nocturnos como lémures de Madagascar, ocelotes amazónicos, murciélagos, mapaches o insólitos reptiles como 'Titulcia', la serpiente pitón más grande de Europa gracias a sus 7 metros de longitud y 100 kg. de peso.

En España se crían 600 millones al año

## Europa limita el número de pollos por metro cuadrado

Este 1 de julio ha entrado en vigor la normativa de la Unión Europea que limita el número de pollos por metro cuadrado en las granjas.

Para mejorar el bienestar animal, la Unión Europea aprobó en 2007 la regulación que establece una densidad máxima de 33 kilogramos de pollo por metro cuadrado. Estas aves gallináceas pesan entre uno y tres kilos. No obstante, la limitación podrá ampliarse a 39 kilos si se cumplen determinados requisitos de bienestar animal, como por ejemplo índices de mortalidad, fijados en una fórmula.

Además, habrá un 'plus' por el cual la concentración de pollos podrá aumentar tres

kilos más, hasta 43 kilos por metro cuadrado, también bajo ciertas condiciones.

Con esta regulación se armonizan las normas europeas sobre la protección de los pollos para carne, pues hasta ahora estaban dispersas y cada país imponía sus propios requisitos.

En España, donde se crían y sacrifican cada año más de 600 millones de pollos, el Gobierno aprobó en mayo un Real Decreto para reforzar la protección de cría de este tipo de animales, con el fin de recoger las últimas reglas comunitarias y fijar las condiciones de las explotaciones, la ventilación, iluminación y los niveles de ruido.

Quedan excluidas de estas exigencias las

explotaciones ganaderas con una capacidad inferior a 500 pollos, las incubadoras, la cría de pollos con gallinero de salida al aire libre y la producción ecológica.

En los 27 países de la Unión Europea se crían en torno a 5.000 millones de pollos en explotaciones intensivas, según datos de la organización Eurogrupo por los Animales.

Esta asociación ha afirmado, en un comunicado, que la nueva regulación mejorará poco el bienestar de los pollos, porque es una "farsa" y sólo mantiene lo que los avicultores aplican, además de recordar que cuando los países de la UE la acordaron, rebajaron mucho los requisitos respecto a las propuestas iniciales.

## Diseñan un pienso natural para obtener cerdos con grasa más saludable

La investigación, realizada sobre una muestra de cien cerdos, ha demostrado según las mismas fuentes la posibilidad de convertir en ideal la grasa de la carne porcina.

Investigadores de la Universidad de Zaragoza, en colaboración con ganaderos aragoneses y navarros, han diseñado un pienso natural para alimentar a los cerdos y, de esta manera, obtener una carne con mayor valor nutricional y con una grasa menos perjudicial para el ser humano.

Los resultados de estos trabajos, dirigidos a transformar la grasa del cerdo en una grasa saludable para el ser humano, van a ser publicados en las prestigiosas revistas 'Journal of Food Composition and Analysis' y 'Fleischwirtschaft Internacional', informa la Universidad de Zaragoza.

El estudio ha sido desarrollado por el grupo de investigación 'Tecnología y Genética Porcina' de la Facultad de Veterinaria, liderado por el doctor Pascual López Buesa, que ha diseñado una dieta más sana, modificando la composición de sus ácidos grasos, y obteniendo así una carne que se adecúa a las más estrictas recomendaciones nutricionales.

En concreto, estos investigadores, en colaboración con ganaderos aragoneses y navarros, han formulado un nuevo pienso con una alta concentración de ácidos grasos poliinsaturados y enriquecida en vitamina E, con el que se alimenta al cerdo a lo largo de las seis últimas semanas del



periodo de engorde, que finaliza cuando el animal ronda los cien kilos de peso.

La grasa ideal es aquella que suministra los nutrientes lipídicos esenciales en tal equilibrio, que además de no favorecer la aparición de enfermedades derivadas del consumo excesivo de grasas, como la aterosclerosis u otras enfermedades cardiovasculares, contribuye a disminuir su incidencia, agregan.

Esta carne saludable presenta un contenido en ácidos grasos saturados inferior al 33 por ciento y una relación ácidos grasos poliinsaturados/ácidos grasos poliinsaturados cercana a cinco.

La reducción de ambos factores es muy importante para rebajar los riesgos cardiovasculares.

De este modo, se podría conseguir reducir el nivel de colesterol total en la sangre y el de colesterol transportado por las LDL (el "colesterol malo"), permitiendo que se mantenga un equilibrio adecuado en la producción de los distintas familias de eicosanoides, que son sustancias que regulan el tono vascular y la agregación plaquetaria.

Estos hallazgos se han unido a un trabajo de selección de animales, que ha dado

lugar a su vez a carnes con un bajo contenido en grasa (menos de 3,5 por ciento), lo que contribuye también a adaptarse a las referidas recomendaciones nutricionales, especialmente en la reducción del aporte calórico relativo de la grasa.

El grupo de investigación 'Tecnología y Genética Porcina' tiene previsto continuar con estos estudios en humanos, para analizar si el consumo de la carne de estos cerdos con grasa más saludable mejora los parámetros lipídicos en la sangre.

Además, seguirán estudiando cómo afecta la distinta composición de la grasa en los elaborados cárnicos, y seguirán trabajando en modificar la dieta de los cerdos para conseguir mejoras adicionales en la composición de su carne para los consumidores humanos.

El grupo de investigación 'Tecnología y Genética Porcina', compuesto por profesores de las áreas de Tecnología de los Alimentos y de Genética, ha desarrollado esta investigación con el apoyo, tanto técnico como logístico, de las empresas Agropecuaria Obanos y Agropecuaria del Pirineo, dirigidas por Luis Tarrafeta Rubio.

En varios parques de la capital

## Muere una veintena de animales en Palencia al ingerir cebos envenenados

Casi una veintena de animales ha muerto como consecuencia de la ingesta de cebos envenenados esparcidos en diversos parques de la capital en los últimos días.

Los propietarios de perros envenenados en Palencia han criticado "el poco interés y escasa vigilancia" de las autoridades para evitar que sigan produciéndose más muertes de mascotas.

Por ello, anunciaron nuevas protestas para exigir que se tomen más medidas para encontrar a las personas que distribuyen los cebos y evitar así que sigan muriendo más animales. Además, continuarán con la recogida de firmas -ya se han recogido más

de 4.000- para presentar las pertinentes reclamaciones ante el Procurador del Común.

El último caso se registró el pasado día 29 en el parque del Sotillo de Palencia, una de las zonas en las que se han registrado más casos similares y, aunque la perra intoxicada en aquella ocasión consiguió salvar la vida, desde el grupo de afectados y propietarios continúan insistiendo en que se extreme la precaución en estos lugares. Al parecer, los cebos envenenados son depositados de forma intencionada por autores aún desconocidos en diversos parques de la capital palentina. Hasta el

momento, se han hallado trozos de carne intoxicada en los parques del Salón, el Sotillo y las Huertas del Obispo y en el carril bici del campo de golf.

Todos los animales muertos presentaban la misma sintomatología: convulsiones, problemas respiratorios y muerte en muy poco tiempo. La Policía Local ya está colaborando con el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil para tratar de esclarecer los hechos, mientras que el Ayuntamiento de la ciudad y Ecologistas en Acción ya han anunciado que se personarán en el proceso judicial abierto por estos sucesos.

El número oficial de ciervos muertos se eleva a 141

## Muerte masiva de ciervos en Castilla-León por Pasteurelisis



Ya se conoce la causa de la muerte de más de cien ciervos registrada en los últimos días en las provincias de Zamora y León. Según confirman fuentes de la Junta de Castilla y León, el motivo sería la pasteurelisis, una enfermedad originada por la bacteria comensal, que reside de manera habitual en el tracto respiratorio de los animales.

Fuentes del gobierno regional ha adelantado también, mediante un comunicado, que se adoptarán medidas en función del

informe sobre la muerte de los animales elaborado por el Centro Nacional de Veterinaria de Algete (Madrid) y remitido este lunes a la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Se calcula que cerca del 2 por ciento de la población de ciervos de Zamora, un total de 95 ejemplares de entre 4.000 y 5.000 que habitan los cotos y las reservas de caza de la provincia zamorana, han muerto en los últimos días a causa de la enfermedad, así como 10 ejemplares en León, según datos aportados por el Ejecutivo autonómico el pasado viernes.

La mortandad de ciervos se inició en la reserva de caza de la Sierra de la Culebra y se ha extendido a 21 cotos privados de la provincia, algunos de ellos limítrofes con Portugal, y a la Sierra de la Cabrera en la provincia de León.

La enfermedad afecta indistintamente a ciervos machos y hembras de todas las edades, y los cadáveres se han localizado mayoritariamente al noroeste de la provincia de Zamora y al suroeste de León.

Los animales sufren fiebre alta y mueren junto a charcas y pantanos, donde acuden a refrescarse y beber agua, o en zonas de escobas, donde se refugian de las altas temperaturas.

Tres laboratorios, el Regional de Sanidad Animal de León, el Central de Veterinaria de Algete (Madrid) y el Central de Sanidad Animal de Santa Fe (Granada) trabajan para analizar las características de la enfermedad y la manera de atajarla.

### Antes de conocerse el diagnóstico, Juan José Badiola apuntaba esta causa en declaraciones a EFE

En una entrevista realizada pasado 16 de agosto al presidente del Consejo General de Colegios Veterinario, hacía las siguientes declaraciones:

La "pasteurella" es una bacteria habitualmente presente en el aparato respiratorio de los animales. Una diferencia drástica de temperaturas en un reducido periodo de tiempo, puede provocar una multiplicación rápida de bacterias en cuestión de pocas horas".

En estas últimas semanas, en la Sierra de la Culebra, donde han aparecido estos ciervos muertos, se han registrado temperaturas elevadas durante el día y bastante bajas por la noche.

Badiola, que antes de conocer el diagnóstico apuntaba a esta enfermedad como posible causa de la muertes de los ciervos, de acuerdo con el Dr. Juan Francisco García Marín, de la Facultad de Veterinaria de León, señaló que brotes



similares en ciervos se habían registrado ya con anterioridad en las provincias de Teruel y Cádiz. Por otra parte señaló que ésta es una enfermedad común en los rumiantes domésticos.

Asimismo ha emitido un mensaje de tranquilidad con respecto a las posibilidades de transmisión y consideró muy remota la probabilidad del paso de animales contaminados a la cadena alimentaria.

## La paratuberculosis bovina está muy cerca de ser erradicada

Un grupo de 85 expertos internacionales considera que la paratuberculosis bovina o enfermedad de Johnne's puede llegar a ser erradicada, mediante programas de control, nuevas vacunas y el sacrificio de los animales infectados. Esta es la principal conclusión de la reunión mantenida por los científicos el pasado mes de mayo en la localidad escocesa de Inverness, en el marco de un proyecto de la Comisión Europea (ParaTBTools) en torno a la citada patología.



La paratuberculosis se relaciona insistentemente con la enfermedad de Crohn, una grave enfermedad inflamatoria intestinal regional en humanos, aunque no se ha probado aún de forma definitiva que dicha relación sea causal. La posible similitud con la enfermedad de Crohn es, junto con las pérdidas productivas en el sector de la ganadería de rumiantes, lo que ha llevado a la Comisión Europea a tomar medidas de prevención y financiar el proyecto ParaTB-tools. La iniciativa involucra a 200 científicos que trabajan en equipos de Europa, USA, Canadá, Argentina y Nueva Zelanda. Por la parte española, dan soporte científico los investigadores Ramón Juste, presidente de la Asociación Internacional de Paratuberculosis, y Joseba Garrido, ambos científicos de NEIKER- Tecnalia.

La unificación de los sistemas de pruebas de diagnóstico, de programas de control y, en general, de estrategias de abordaje, podría ser el primer paso para ayudar al sector ganadero a erradicar la enfermedad de Johnne's, según las conclusiones de los expertos.

El doctor Bakker espera que el grupo de expertos llegue a un acuerdo de estrategia de control, que se someterá a la Comisión Europea en unos meses. A su juicio, existe la necesidad de un programa de control común en todos los estados miembros participantes en ParaTB-tools.

## Entran en vigor las nuevas normas de etiquetado de productos ecológicos en la UE, así como su nuevo logotipo ecológico



Las nuevas normas de la UE sobre el etiquetado de alimentos ecológicos, incluido el requisito de llevar el nuevo logotipo ecológico de la UE, entraron en vigor el 1 de julio de 2010. La llamada eurohoja será obligatoria a partir de ahora en los alimentos ecológicos preenvasados que se hayan producido en cualquiera de los Estados miembros de la UE y cumplan las normas necesarias. Otros logotipos privados, regionales o nacionales seguirán figurando junto a la etiqueta de la UE.

El logotipo seguirá siendo facultativo en el caso de los productos ecológicos no envasados y en los importados. Además del logotipo, las nuevas normas de etiquetado también contemplan indicaciones obligatorias del lugar del cultivo de los ingredientes de los productos y del número de código del organismo responsable de los controles. Los agentes económicos disponen de un período de transición de dos años para ajustarse a estas nuevas normas sobre el etiquetado.

Dacian Cioloș, comisario de Agricultura y Desarrollo Rural de la UE, ha declarado que "esperamos que el nuevo logotipo de la UE pueda convertirse en un símbolo ampliamente reconocido de la producción de alimentos ecológicos en toda la UE que se gane la confianza de los consumidores en lo relativo al cumplimiento por los productos de las estrictas normas de la UE en materia de agricultura ecológica. Espero que estos cambios impulsen el sector de la agricultura ecológica, además de mejorar la protección de los consumidores".

El motivo de la "eurohoja" presenta las estrellas de la UE dispuestas en forma de hoja sobre un fondo verde y comunica así dos ideas claras a los consumidores: Naturaleza y Europa. El dibujo ha sido registrado por la Comisión como marca colectiva. Su autor es el estudiante alemán Dušan Milenković, quien ganó claramente en una encuesta en línea el concurso de diseño del logotipo dirigido a estudiantes de arte de la UE.

El ganador y los finalistas del concurso serán honrados en una ceremonia de entrega de premios que se celebrará en Bruselas el 19 de julio de 2010 y que se ha organizado de forma que coincida con la conferencia sobre el futuro de la Política Agrícola Común que tendrá lugar los días 19 y 20 de julio.

El 20% de los abusos a mascotas está relacionado con un ambiente familiar violento

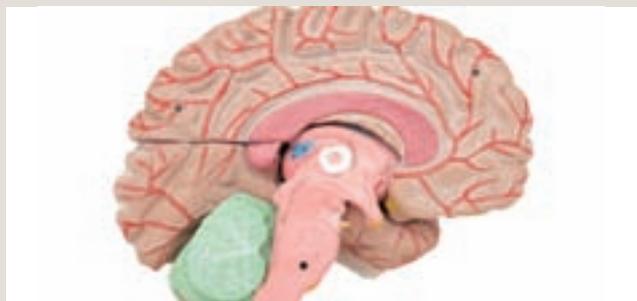
## La crueldad con los animales, un signo de alarma

Los actos de crueldad cometidos contra animales pueden reflejar una falta de empatía y un disfrute con el sufrimiento, pero su importancia no acaba ahí. Varios estudios reflejan cómo los menores que viven situaciones problemáticas en el seno de sus familias (abusos, violencia, etc.) pueden manifestar su ira con los más débiles, los animales.

Varios estudios, liderados en su mayoría por autores estadounidenses, han confirmado la relación entre la violencia contra los animales y los castigos físicos, las palizas o los abusos sexuales. Tanto los padres como los hijos pueden perpetrar estos actos y las víctimas son, preferentemente, las mascotas familiares.

Alrededor del 20% de los casos de crueldad animal intencionada también implica alguna forma de violencia familiar, señalan las estadísticas. "Estos comportamientos no son cosas de niños, hay que estudiar qué les pasa. Puede que estén viviendo una situación de violencia en sus casas", señala Núria Querol i Viñas, criminóloga y especialista en crueldad hacia los animales.

En los casos más dramáticos, se produce lo que los expertos llaman 'muerte por compasión', explica Querol, cuando son los propios niños los que acaban con la vida de sus animales para evitarles el sufrimiento que les infligen otros a ellos mismos.



Los ataques contra las mascotas no se realizan sólo por el mero placer sino que se emplean como arma para coaccionar o intimidar a las víctimas de los abusos. Esto es especialmente dramático en los casos de violencia doméstica. En un estudio realizado en 1998 con mujeres que habían sufrido la ira de sus maridos, el 71% de las participantes admitió que su pareja había amenazado, dañado o matado a su mascota. "Esta situación puede provocar, incluso, que las mujeres retrasen lo más posible su salida del hogar, por miedo a que sus maridos hagan daño a los animales", explica Querol. "Se han dado casos en los que el agresor ha enviado imágenes o el sonido de una paliza al perro o al gato como chantaje a sus esposas maltratadas", añade.

Según un trabajo publicado en la revista 'Australian Family Physician', el temor por la seguridad de las mascotas es responsable de que entre el 18% y el 43% de las mujeres retrasen el abandono de una relación abusiva.

"La crueldad con los animales es, con demasiada frecuencia, parte de un paisaje de violencia en el que los menores participan y al que están expuestos", señala Frank Ascione, del departamento de Psicología de la Universidad de Utah (EEUU), en el Boletín de Justicia Juvenil. "Más aún —señala el estudio australiano— la crueldad animal eleva importantes cuestiones acerca de la naturaleza de la empatía y del tipo de sociedad en el que deseamos vivir".



PONTE UN  
**10**  
%

Y de regalo, esta  
camiseta exclusiva



Ahora, por ser mutualista de A.M.A.  
te damos **UN 10% DE DESCUENTO\***  
en cualquier nuevo seguro que contrates.

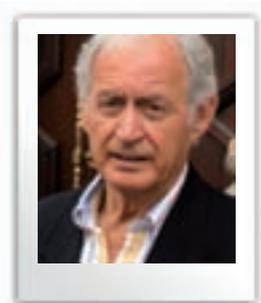
\* Descuento aplicable en cualquier póliza de nueva producción que contrate un mutualista.  
Oferta válida para contrataciones realizadas del 15 de abril al 31 de diciembre de 2020 y aplicable  
a la primera anualidad.

Para más información llama al:  
**902 30 30 10**  
o acude a tu oficina más cercana.



[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

# Perfiles Veterinarios



Tomeu Anguera

## “El veterinario total”

Es un veterinario total. Bartolomé Anguera (Palma de Mallorca, 1935, casado y padre de tres hijos) aúna a su calidad de doctor en Veterinaria por la Complutense y especialista en selección y mejora ganadera, su condición de prolífico autor de libros y artículos, políglota, viajero incansable, exdirectivo de una reputada industria de alimentación animal, miembro del Cuerpo Nacional Veterinario, jefe del Servicio de Ganadería de Baleares durante veintinueve años, presidente del Colegio de Veterinarios balear, vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios y representante de la organización colegial española en la FVE y la Asociación Mundial Veterinaria. En febrero de 1999 fue designado por la Comisión Europea para evaluar, previo a su ingreso en la UE, los servicios veterinarios de Lituania y, desde el pasado mes de febrero, es presidente de la Real Academia de Medicina de las Islas Baleares.

Texto: Ignacio Alonso

Fotos: Naquena



Tomeu Anguera, que así le llaman sus amigos y conocidos, pertenece a una promoción universitaria, la de 1958, extraordinariamente exigida por el profesorado. De 500 estudiantes que empezaron se licenciaron dieciocho. **“Al final había más profesores que alumnos”**, recuerda discretamente divertido.

Integró también la pléyade universitaria con dominio de lenguas dispuesta a pasar penurias en el extranjero a cambio de una formación técnica a la que no se tenía acceso en España. Al acabar la carrera, Tomeu Anguera pasó dos años en el extranjero ampliando sus estudios sobre patología y reproducción en el ganado vacuno y aprendiendo el oficio de veterinario. **“Se ve que tenía espíritu aventurero en aquellos tiempos”**.

En Alemania trabajó en una fábrica de embutidos –**“aún conservo el permiso de trabajo como carnicero”**– y estudió alemán para acceder becado a la Facultad de Veterinaria de Munich y aprovechar las sesiones de cirugía que en ella se impartían. Allí se adentró en las técnicas en reproducción de vacuno y asistió a su primera embriotomía de una yegua y a su primera cesárea de una perra.

De Alemania se desplazó a la región francesa de Normandía, donde trabajó seis meses como veterinario rural.

Su siguiente destino fue Dinamarca,

becado por una cooperativa dedicada a la producción animal. Vivía cuatro semanas con la familia de cada veterinario cooperativista y utilizaba el inglés para entenderse. El lema que movía a aquellos profesionales era **“la calidad por encima de todo”**. Pero lo que más le sorprendió fue que le vaticinaron un futuro incierto si pretendía dedicarse al ganado vacuno lechero en Baleares. **“El día que comenté mis planes alguien sacó un informe de un cajón y me dijo: la producción de flores y frutos secos en la isla es interesante, pero no prevemos que sea competencia nuestra el sector vacuno. Corría el año sesenta”**.

La madre presionó a Tomeu Anguera para que pusiera fin a su periplo exterior cuando se enteró de que tenía una tentadora oferta para desplazarse a México. **“No me fui y fiché por una empresa de piensos del grupo Biona, Biotec, en la que permanecí diez años y a la que siempre estuve agradecido por cimentar mi formación”**. En ella hizo de todo, desde trabajos de laboratorio a aprender a conocer los ruidos de las gallinas, regular la aireación de la granja, ordeñar o inseminar. **“Algunas cosas, ciertamente, parecen memeces, pero hay que aprenderlas”**.

Entonces, la Diputación le concedió una beca para estudiar la cría de porcino en Inglaterra. A la vuelta aplicó las enseñanzas. **“Lo que teníamos en**



## LA PROFESIÓN VETERINARIA VA PENETRANDO EN TODOS LOS CIRCUITOS SOCIALES

Mallorca era una especie de mezcla de cerdo mallorquín con cerdo blanco. A partir de entonces se pasó a producir cerdo de forma industrial, con construcciones adecuadas, programas de vacunación, etcétera”.

El servicio público ha preocupado y ocupado a Tomeu Anguera a lo largo de tres décadas. Durante su estancia en Francia le advirtieron que el “veterinario clínico, si trabaja mucho, está bien hasta los 45 años. A partir de esa edad empieza a tener problemas físicos: es hora de buscar otro trabajo o un colaborador que te eche una mano”. Tomeu se aplicó el consejo e ingresó por oposición en 1970 en el Cuerpo Nacional Veterinario. “La entrada era muy restringida porque apenas se convocaban oposiciones, pero a finales de los sesenta se decía que el Cuerpo había envejecido mucho y se necesitaba gente joven. Me puse a estudiar un año como un loco. Tenía que seguir trabajando por la familia, dormía cuatro o cinco horas cada día y recuerdo que tomaba mil pícaras para mantenerme. La empresa había inaugurado una granja con incubadoras, me construyó un

chalet y me pidió el favor de que atendiese la explotación. Por la noche no me quedaba más remedio que ponerme tapones para estudiar”.

Tomeu Anguera fue desde 1973 hasta 2002 jefe del Servicio de Ganadería de Baleares, dependiente de la Administración central hasta 1981 y posteriormente de la Administración autonómica. “La Administración tenía para mí muchas ventajas, en el sentido de que podías realizar programas que tenían elevados costes y que una empresa privada no hubiera financiado nunca. Por ejemplo, iniciar toda una mejora genética de la población de las vacas de Baleares, uniformar las razas de ovino y adaptarlas al terreno insular, promover campañas de saneamiento... Creo que fueron años interesantes e intensos”.

En el Servicio de Ganadería, el principal problema que enfrentó fue la peste porcina africana. “A pesar de tratarse de una isla, los virus se transmitían a través de los restos de comida que iban a parar a la basura. Los hosteleros siempre tenían algún empleado con un corral de cerdos y lo que sobraba lo llevaban por muy prohibido que estuviera. A eso se añadía la poca formación sanitaria en general, tanto del ganadero como de los propios mataderos: entonces había mucho matadero industrial que eran las fábricas de embutidos que tenían su *mataderito*, sacrificaban

## TEMO MÁS A LA LEY ÓMNIBUS QUE A LA ESPECIALIZACIÓN

muchos cerdos y se les convencía con dificultad de que colaboraran con las autoridades. Era muy desagradable tener que ir con la Guardia Civil a matar los cerdos ante la negativa del propietario a sacrificarlos. A mí me producía un gran desasosiego porque aquellos animales suponían un medio de vida para aquellas personas y la Administración pagaba tarde y mal”.

En 1990 fue elegido Académico de Número de la Real Academia de Medicina de las Islas Baleares, la entidad científica más antigua del archipiélago. “Tanto Farmacia como Veterinaria han estado siempre presentes en las Academias de Medicina; y desde su fundación en 1831, en el caso de nuestra profesión siempre hubo un representante”. Solo uno. Tomeu Anguera es el quinto veterinario que pertenece a la máxima institución de las profesiones sanitarias de Baleares. “Por la razón que fuere, parece que la Veterinaria da miembros longevos”. Su discurso de entrada en la institución versó sobre “La rabia como zoonosis: problema actual y futuro”. En 2002 y 2006 fue



elegido secretario general. El pasado mes de febrero fue elegido presidente de la Real Academia de Medicina de las Islas Baleares. Es el único caso de veterinario presidente de una Real Academia de Medicina. **“No es normal, pero no quiero darle tampoco ninguna relevancia especial”.**

Desde que se jubiló, hace cinco años, ha dedicado gran parte de su tiempo a su gran afición: las razas autóctonas de las islas, sobre las que ha publicado varios libros, y en especial sobre el cerdo negro mallorquín. Pero el grueso de su quehacer está actualmente dedicado al día a día de la Academia de Medicina y la búsqueda de patrocinadores para, entre otras cosas, editar publicaciones, convocar premios de investigación, organizar actividades científicas, adquirir libros antiguos o traducir viejas topografías médicas. Le ayudan en su quehacer su carácter sereno y su profundo conocimiento de la Administración y la sociedad balear. Tomeu Anguera considera que la profesión veterinaria va calando en todos los poros sociales, desde la esfera pública, al empresariado y a la familia. **“El surgimiento de las vacas locas y la aparición de Badiola como pacificador nacional contribuyó a que la sociedad observara la profesión veterinaria con unos ojos distintos. En las consejerías de Sanidad se abrieron nuevas fronteras a la colaboración profesional más allá de la**

### NO QUIERO DARLE NINGUNA RELEVANCIA ESPECIAL A MI CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE LAS ISLAS BALEARES

**actuación clínica. Las familias y su aprecio creciente por los pequeños animales acercan la figura del veterinario, que ya no se ve como el señor que cura una vaca de parto, sino que cuida la salud de un animal que forma parte del entorno más íntimo. El mundo empresarial en general y turístico en particular no ignora cuánto vale la tranquilidad de la seguridad alimentaria y cuánto cuestan los perversos efectos de una zoonosis. La profesión va penetrando en todos los circuitos de la sociedad”.**

El Colegio balear le impuso en 2008 la insignia de oro por los cincuenta años de colegiación. Ya no sigue el pulso diario de la profesión, pero mantiene sólidos criterios sobre temas de actualidad. La corriente sajona a favor de la desaparición del veterinario oficial de matadero, por ejemplo, no le sorprende. **“Siempre han estado, por razones**

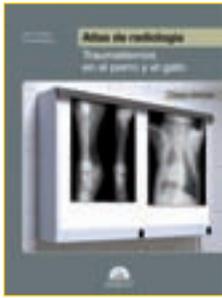
**varias, en esa posición. En mi opinión, esta figura veterinaria no debería desaparecer, pero sí debemos entender que tiene que evolucionar. Además del examen organoléptico hay otros tipos de análisis a realizar para detectar si en el animal hay antibióticos, factores exógenos de crecimiento, etcétera. De la granja a la mesa no es solo un slogan feliz, sino la necesaria implicación del veterinario, que deber dar fe de que los animales que ha examinado cumplen con los requisitos que los hacen saludables”.**

Tomeu Anguera tiene una particular visión de las especialidades en la carrera Veterinaria. **“Más que especialidades lo que existen son especializaciones. No todo el mundo tiene que ser especialista. También hay médicos generalistas. Y el especialista no lo será por tener un título que acredite unos estudios durante equis años; será la demanda la que determine finalmente en qué se especializa cada uno”.**

- No obstante, ¿hay que regular las especialidades?

- Sí, ¿por qué no? Ahora bien, es necesario que el título esté homologado.

¿De qué sirve invertir sumas ingentes de dinero en mejorar instalaciones y formación si luego viene alguien a quien no exigen ni siquiera conocimiento del idioma para que pueda tratar con sus clientes? Temo más a la Ley Ómnibus que a la especialización. ■



© Servet

## Atlas de radiología Traumatismos en el perro y el gato

Joe Morgan y Pim Wolvekamp

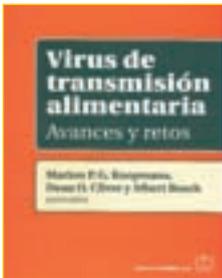
Páginas: 584  
Formato: 22 x 28 cm  
ISBN: 978-84-92569-22-9  
P.V.P.: 90 euros

Tel.: 976 48 72 47  
Fax: 976 42 30 00  
E-mail: [c.figueroa@grupoasis.com](mailto:c.figueroa@grupoasis.com)

Este Atlas describe los usos de la radiología diagnóstica y aporta instrucciones detalladas sobre la mejor forma de aplicar esta técnica en el diagnóstico de los traumatismos en perros y gatos. La originalidad del libro reside en la presentación descriptiva de más de 300 casos clínicos sobre traumas torácicos, abdominales, musculoesqueléticos, casos de urgencias, traumatismos de tejidos blandos, heridas por disparo y casos de maltrato e intoxicaciones.

En la primera parte de cada capítulo se revisan las bases de las técnicas radiológicas, las características radiográficas, las indicaciones para el examen y el diagnóstico. A continuación se muestran los casos clínicos detallando la historia clínica, los hallazgos de la exploración física, el procedimiento radiológico, la descripción de las características y patrones radiográficos observados en las imágenes, el diagnóstico diferencial o específico y el tratamiento o manejo aplicado al paciente. En algunos casos seleccionados se incluyen radiografías de seguimiento que demuestran la evolución del proceso.

Servet (Grupo Asís)



© Editorial Acribia, S.A.

## Virus de transmisión alimentaria. Avances y retos

Marion P. G. Koopmans, Dean O. Cliver y Albert Bosch

Páginas: 266  
Tamaño: 17 x 24 cm  
ISBN 978-84-200-1154-7  
PVP: 27 euros

Tel.: 976 23 20 89  
Fax: 976 21 92 12  
E-mail: [acribia@red3i.es](mailto:acribia@red3i.es)  
[www.editorialacribia.com](http://www.editorialacribia.com)

¿Qué sabemos sobre los virus conocidos que se transmiten con los alimentos y qué ignoramos? ¿Qué lecciones podemos aprender del pasado? ¿Cuáles son las dificultades a resolver para comprobar los alimentos contaminados con virus? ¿Cuál es el papel de los cambios provocados por las mutaciones y la recombinación de los virus? Estas son algunas de las preguntas que aborda este libro. Además, intenta aglutinar a científicos y gestores del control de riesgos, aportándoles unos breves conocimientos básicos sobre los métodos desarrollados para seleccionar las mejores opciones para controlar las enfermedades transmitidas por los alimentos.



© Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

## Manual de Técnicas Endoluminales y Radiología Intervencionista en Veterinaria

Usón J, Sun F, Crisóstomo V, Sánchez FM, Climent S, Latorre R y Maynar M.

Páginas: 164  
Tamaño: 29 x 21 cm  
ISBN 978-84-613-7721-3  
PVP: 56 euros

Tel.: 927 18 10 32  
E-mail: [crisosto@ccmijesususon.com](mailto:crisosto@ccmijesususon.com)  
<http://www.ccmijesususon.com>

El Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón publica, como primicia a nivel mundial, el Manual de Técnicas Endoluminales y Radiología Intervencionista en Veterinaria.

Las técnicas actualmente en uso en radiología intervencionista cardiovascular en medicina humana incluyen, entre otras muchas aplicaciones, emboloterapia, quimioembolización, angioplastia y colocación de stents, trombolisis y trombectomía, accesos e intervenciones en el sistema venoso y recuperación de cuerpos extraños intravasculares.

Las importantes diferencias en la prevalencia de las diversas enfermedades cardiovasculares entre la medicina humana y la veterinaria han hecho que, hasta el momento, en veterinaria sólo han encontrado aplicación algunas técnicas de intervención cardiovascular, como emboloterapia, quimioembolización, y angioplastia (valvuloplastia).

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón



© Universidad de Extremadura

## Manual práctico de parasitología veterinaria

Francisco J. Serrano Aguilera

ISBN: 978-84-7723-910-9/1135-870-X  
PVP: 12 euros  
C/ Vitrubio nº 8, Despacho  
228. 28006 Madrid

Tel.: 913 600 698  
Fax: 915 631 383  
E-mail: [secretariatecnica@une.es](mailto:secretariatecnica@une.es)

La Unidad de Parasitología del Departamento de Sanidad Animal de la Universidad de Extremadura aborda con este manual práctico los principales aspectos relacionados con la Parasitología Veterinaria, con un enfoque eminentemente didáctico.

## JULIO

● Reglamento (UE) n.º 595/2010 de la Comisión, de 2 de julio de 2010, que modifica los anexos VIII, X y XI del Reglamento (CE) n.º 1774/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales no destinados al consumo humano Texto pertinente a efectos del EEE DO L 173 de 8.7.2010, p. 1/26

● Reglamento (UE) n.º 607/2010 de la Comisión, de 9 de julio de 2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1542/2007 sobre métodos de desembarque y pesaje del arenque, la caballa y el jurel DO L 175 de 10.7.2010, p. 27/28

● Reglamento (UE) n.º 620/2010 de la Comisión, de 14 de julio de 2010, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas a lo largo de los siete primeros días del mes de julio de 2010 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 616/2007 DO L 180 de 15.7.2010, p. 19/20

● 010/391/: Decisión de la Comisión, de 8 de julio de 2010, por la que se modifican los anexos de la Decisión 93/52/CEE en lo que respecta al reconocimiento de Lituania y la región italiana de Molise como oficialmente indemnes de brucelosis (*Brucella melitensis*), así como los anexos de la Decisión 2003/467/CE en lo que respecta a la declaración de determinadas regiones administrativas de Italia como oficialmente indemnes de tuberculosis bovina, brucelosis bovina y leucosis bovina enzootica [notificada con el número C(2010) 4592] Texto pertinente a efectos del EEE DO L 180 de 15.7.2010, p. 21/25

● Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 41/2010, de 30 de abril de 2010, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) y el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE DO L 181 de 15.7.2010, p. 7/8

● Reglamento (UE) n.º 638/2010 de la Comisión, de 19 de julio de 2010, sobre la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los primeros 7 días de julio de 2010 en virtud del contingente arancelario de carne de vacuno de calidad superior gestionado por el Reglamento (CE) n.º 620/2009 DO L 186 de 20.7.2010, p. 26/26

● Decisión de la Comisión, de 19 de julio de 2010, referente a la financiación para el año 2010 de las actividades de la Unión Europea en el sector veterinario relativas a la política de información, el apoyo a organizaciones internacionales, la notificación de enfermedades y la informatización de los procedimientos veterinarios DO C 199 de 21.7.2010, p. 1/11

● Reglamento (UE) n.º 649/2010 de la Comisión, de 22 de julio de 2010, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de vacuno DO L 191 de 23.7.2010, p. 3/6

● Reglamento (UE) n.º 654/2010 de la Comisión, de 22 de julio de 2010, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de porcino O L 191 de 23.7.2010, p. 15/16

● Posición (UE) n.º 11/2010 del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de la directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece el marco para la implantación de los sistemas de transporte inteligentes en el sector del transporte por carretera y para las interfaces con otros modos de transporte Adoptado por el Consejo el 10 de mayo de 2010 Texto pertinente a efectos del EEE DO C 203E de 27.7.2010, p. 1/18

● Posición (UE) n.º 12/2010 del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de la directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la protección de los animales utilizados para fines científicos Adoptada por el Consejo el 3 de junio de 2010 Texto pertinente a efectos del EEE DO C 203E de 27.7.2010, p. 19/69

● Reglamento (UE) n.º 595/2010 de la Comisión, de 2 de julio de 2010, que modifica los anexos VIII, X y XI del Reglamento (CE) n.º 1774/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales no destinados al consumo humano (Texto pertinente a efectos del EEE) DO L 173 de 8.7.2010, p. 1/26

● Reglamento (UE) n.º 605/2010 de la Comisión, de 2 de julio de 2010, por el que se establecen las condiciones sanitarias y zoonosológicas, así como los requisitos de certificación veterinaria, para la introducción en la Unión Europea de leche cruda y productos lácteos destinados al consumo humano (Texto pertinente a efectos del EEE) DO L 175 de 10.7.2010, p. 1/24

● 2010/419/: Decisión de la Comisión, de 28 de julio de 2010, por la que se renueva la autorización para que sigan comercializándose los productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de maíz modificado genéticamente Bt11 (SYN-BTØ11-1), por la que se autorizan los alimentos e ingredientes alimentarios que contengan o se compongan de maíz forrajero Bt11 (SYN-BTØ11-1) con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo y por la que se deroga la Decisión 2004/657/CE [notificada con el número C(2010) 5129] Texto pertinente a efectos del EEE DO L 197 de 29.7.2010, p. 11/14

● 2010/418/: Decisión de la Comisión, de 17 de junio de 2010, por la que se fija la ayuda financiera de la Unión para los gastos ocasionados por las medidas de urgencia tomadas en España contra la fiebre catarral ovina en 2004 y 2005 [notificada con el número C(2010) 3804] DO L 197 de 29.7.2010, p. 9/10

● Reglamento (UE) n.º 677/2010 de la Comisión, de 28 de julio de 2010, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011 en el marco del contingente arancelario abierto por el Reglamento (CE) n.º 748/2008 para los delgados congelados de la especie bovina DO L 197 de 29.7.2010, p. 5/5

● Reglamento (UE) n.º 677/2010 de la Comisión, de 28 de julio de 2010, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011 en el marco del contingente arancelario abierto por el Reglamento (CE) n.º 748/2008 para los delgados congelados de la especie bovina DO L 197 de 29.7.2010, p. 5/5

● 2010/419/: Decisión de la Comisión, de 28 de julio de 2010, por la que se renueva la autorización para que sigan comercializándose los productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de maíz modificado genéticamente Bt11 (SYN-BTØ11-1), por la que se autorizan los alimentos e ingredientes alimentarios que contengan o se compongan de maíz forrajero Bt11 (SYN-BTØ11-1) con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo y por la que se deroga la Decisión 2004/657/CE [notificada con el número C(2010) 5129] Texto pertinente a efectos del EEE DO L 197 de 29.7.2010, p. 11/14

\* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 2 de julio al 28 de julio de 2010, ambos inclusive.

## JULIO

• Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 01/07/2010 - Sección V) Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua por la que se anuncia la contratación del suministro de vacunas, kits de diagnóstico, tuberculinas y otros productos necesarios para las campañas de control y erradicación de enfermedades de los animales.

• Comunidad Autónoma de Extremadura (BOE de 01/07/2010 - Sección V) Anuncio de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura por la que se convoca por procedimiento abierto la contratación del suministro "Adquisición de crotal + bolo para la identificación de ganado ovino/caprino".

• Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 02/07/2010 - Sección V)

Anuncio de Adjudicación de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua. Objeto: Suministro de 2.500.000 dosis de Antígeno de Rosa de Bengala (en frascos de 50 ml) para el Laboratorio Central de Sanidad Animal en Santa Fe (Granada).

• Ministerio de Sanidad y Política Social (BOE de 09/07/2010 - Sección III) Resolución de 21 de junio de 2010, de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se convoca la edición 2010 de los Premios Estrategia NAOS

• Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 15/07/2010 - Sección I) Real Decreto 823/2010, de 25 de junio, por el que se establecen los baremos de indemnización por el sacrificio obligatorio de los animales objeto de los Programas nacionales de control de Salmonella en manadas de aves reproductoras y ponedoras del género Gallus gallus y de manadas de pavos reproductores.

• Ministerio de Defensa (BOE de 17/07/2010 - Sección V)

Anuncio de adjudicación de: Inspección General de Sanidad de la Defensa. Objeto: Acuerdo marco para la selección de empresas suministradoras de pienso de media energía y alta energía para perros del Centro Militar de Veterinaria de la Defensa. 2 años desde la firma del contrato. Expediente: 203/1/00/89/10/97.

• Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 21/07/2010 - Sección V) Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua por la que se anuncia corrección del error padecido por omisión de

diversos apartados en el anuncio de licitación en el procedimiento abierto convocado por resolución de 10 de junio de 2010, publicada en el BOE de 1 de julio, para la contratación del suministro de vacunas, kits de diagnóstico, tuberculinas y otros productos necesarios para las campañas de control y erradicación de enfermedades de los animales. Detectada la omisión de diversos apartados en el mencionado anuncio de licitación se publica nuevamente el anuncio completo.

• Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 23/07/2010 - Sección I) Real Decreto 864/2010, de 2 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones para la repoblación de la explotación en caso de vaciado sanitario en el marco de los programas nacionales de lucha, control o erradicación de la tuberculosis bovina, brucelosis bovina, brucelosis ovina y caprina, lengua azul y encefalopatías espongiiformes transmisibles.

• Ministerio de Defensa (BOE de 24/07/2010 - Sección V)

Anuncio de licitación de la Inspección General de Sanidad de la Defensa. Objeto: Servicio de limpieza y retirada de residuos en Centro Militar de Farmacia, Centro Militar de Veterinaria Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial, Centro de Transfusiones de las FAS y Recinto hospitalario HCD 1º semestre 2011. Expediente: 172/1/00/89/10/72.

• Ministerio de Sanidad y Política Social (BOE de 26/07/2010 - Sección V)

Resolución de la Subdirección General de Administración Financiera, por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento abierto, para la contratación de laboratorios para la realización, durante 2010, de investigación y estudios en productos alimenticios procedentes de terceros países, en muestras tomadas por los Servicios de Inspección de Sanidad Exterior.

• Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 28/07/2009 - Sección III) Resolución de 19 de junio de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2008, a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y el fomento de las razas ganaderas puras.

• Comunidad Autónoma de Galicia (BOE de 28/07/2009 - Sección V)

Resolución del 22 de julio de 2009 de la Consellería de Medio Rural por la que se anuncia la contratación, por procedimiento abierto y trámite ordinario, del suministro de aparatos para el Laboratorio de Sanidad Ani-

mal de Guísamo (A Coruña) (11 lotes) (Exp.: 39/09).

• Comunidad Autónoma de Extremadura (BOE de 29/07/2009 - Sección V)

Anuncio de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural por la que se convoca licitación pública para el suministro "Adquisición de identificación de ganado bovino".

## AGOSTO

• Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 02/08/2010 - Sección III) Resolución de 19 de julio de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 14 de julio de 2010, por la que se aprueba la reglamentación específica del Libro Genealógico de la raza ovina Churra.

• Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 02/08/2010 - Sección III) Resolución de 19 de julio de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 14 de julio de 2010, por la que se aprueba la reglamentación específica del Libro Genealógico de la raza ovina Castellana.

• Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 02/08/2010 - Sección III) Resolución de 19 de julio de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 14 de julio de 2010, por la que se aprueba la reglamentación específica del Libro Genealógico de la raza ovina Assaf.

• Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 02/08/2010 - Sección III) Resolución de 19 de julio de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 14 de julio de 2010, por la que se aprueba la reglamentación específica del Libro Genealógico de la raza bovina Cárdena Andaluza.

• Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 03/08/2010 - Sección V) Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua por la que se anuncia la adjudicación definitiva del procedimiento negociado sin publicidad para la contratación del Servicio para el seguimiento de la encefalopatías espongiiformes transmisibles animales en el territorio nacional, asesoramiento a la s.g.s.p.p., sobre estas enfermedades y la realización de cursos y seminarios de formación continuada dirigidos a los profesionales que tratan con dichas enfermedades en los diversos niveles de actuación (administración, campo, investigación y diagnóstico...).

# Abu Dhabi, el nuevo Oriente Próximo

Abu Dhabi es la capital de Los Emiratos Árabes Unidos (EAU), una isla en forma de T que cubre un área de 67.340 km<sup>2</sup> y está conectada por tierra mediante dos puentes. Forma parte de una federación de siete estados árabes cuyo territorio ocupa una amplia zona en la costa norte de la Península Arábiga, en su mayor parte frente al golfo Pérsico y al estrecho de Ormuz. El interior del país es un desierto de arena en el que algunos oasis dan paso a humildes cultivos agrícolas y, permiten a las tribus nómadas llevar a beber a los rebaños de animales.



Exteriores de la Mezquita Sheikh Zayed.

Fotografías cedidas por Ramón Villarroya y Natividad Vargas

Dada la riqueza de estos emiratos, uno de los reclamos de Abu Dhabi es la arquitectura futurista, que se multiplica en unas calles arrancadas al desierto a base de petrodólares. Cuando el petróleo comenzó a fluir en Abu Dhabi la población se reducía a unas 46.000 personas, las casas de clases privilegiadas eran de barro y el resto de la población vivía en construcciones hechas con cañas. A mediados del siglo XX, la economía de Abu Dhabi todavía se basaba en la cría de camellos, la producción de dátiles y las verduras del oasis de interior en Al Ain y Liwa, la pesca y la búsqueda de perlas.

En 1958 se encontró petróleo por primera vez, periodo en el cual se construyeron algunos edificios modestos y de poca altura. El Abu Dhabi cosmopolita que hoy conocemos, lleno de avenidas con oficinas, torres de apartamentos y tiendas de lujo, no llegaría hasta la década de los 70 del siglo XX. En estos momentos, la capital de los emiratos está sumergida en el boom inmobiliario, con una previsión de más de 200 billones de dólares solo para inversión urbana.

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:  
[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)



*Interior de la Mezquita Sheikh Zayed.*



*Playa de Abu Dhabi.*



*Yate de lujo en el puerto del circuito de Fórmula 1, Das Island (Abu Dhabi).*

Según cuenta una leyenda la ciudad la fundaron unos cazadores que persiguiendo a una hiena se toparon con un pozo de agua fresca, que llamaron Abu Dhabi que significa "Padre de Venado". Los principales puntos de interés de Abu Dhabi son el palacio Al-Husn, la Fundación Cultural y el viejo zoco. Gran parte del emirato de Abu Dhabi está formado por el Rub Al Khali, un inmenso y árido desierto famoso por sus espectaculares dunas de arena. A 150 kilómetros de la capital está el de Abu Dhabi es la ciudad de Al Ayn, la

ciudad Jarrín, fronteriza con Omán y ubicada en el oasis de Buraimi. Aquí encontramos el pequeño enclave de Muraijib, el fuerte de tipo omaní Al-Khandaq y, otras varias construcciones antiguas entre las que destaca el Bastión del este, cerca de la Gran Mezquita. El oasis de Liwa entre las enormes dunas rojas y mucho más para que los visitantes exploren y descubran. A pesar del petróleo comprobaremos como Abu Dhabi sigue sumergida en la cultura de Arabia, la fuerte tradición de la hospitalidad del desierto permanece

viva en la genuina calidez y amabilidad que da la bienvenida al visitante. Combina el buen tiempo durante todo el año con magníficas instalaciones recreativas y de ocio y la mística especiada de una aventura árabe. Supone la reunión del encanto del mundo antiguo y la sofisticación cosmopolita en un entorno limpio y seguro. Los deportes acuáticos son muy populares en los emiratos por lo que existe una gran oferta. Existe la posibilidad de hacer safaris en camello y viajes en vehículos todo terreno. También hay excelentes



Vista desde el mar de Abu Dhabi.



Airport Road.



Hotel de 7 estrellas.

campos de golf donde poder practicar este deporte.

No hay que dejar de lado la gastronomía que en Abu-Dhabi gira en torno al refinamiento tradicional del mundo árabe. Donde se sirven deliciosos Falafel, humus, las warak dawali (hojas de parra rellenas), el yay mahshi (pollo relleno) y el katayef (empanadillas dulces y rellenas). Llama la atención la importancia que ha ido cobrando la cocina internacional que

están introduciendo los inmigrantes paulatinamente.

En el último momento se pueden hacer unas compras en el "duty free" del aeropuerto tiene fama de ser uno de los mejores del mundo, se pueden adquirir todo tipo de artículos de las mejores marcas, desde las últimas prendas de moda hasta un Mercedes. En los zocos de las ciudades se pueden encontrar joyas beduinas, instrumentos musicales, alfombras...

### Cómo llegar

El Abu Dhabi International Airport con código IATA (AUH) comunica a la ciudad por aire. Los principales medios de transporte por carretera en la ciudad son los vehículos privados y los taxis, aunque también existen autobuses públicos, gestionados por la Abu Dhabi Municipality, pero es la población con menor poder adquisitivo la que recurre a ellos. Hay rutas de autobús que llevan a las poblaciones cercanas como Baniyas, Habashan y la ciudad jardín de los EAU Al Ain, entre otras. Hay otro servicio más reciente, que comenzó en 2005 entre Abu Dhabi y la ciudad comercial de Dubái (a unos 160 km).

### Dónde comer

#### Al Bathna

Tel.: 971 2 441 59 00

#### Anar

Tel.: 971 2 690 90 90

#### Diwan L'Auberge

Tel.: 971 2 690 7999

### Dónde dormir

#### Le Meridien Abu Dhabi

Tel.: 971 2 644 6666

[www.lemeridienabudhabi.com](http://www.lemeridienabudhabi.com)

#### Aloft Abu Dhabi

Tel.: 971 2 654 5000

[www.aloftabudhabi.com](http://www.aloftabudhabi.com)

#### Cristal Hotel

Tel.: 971 2 652 00 00

E-mail: [res.auh@crystalhotels.ae](mailto:res.auh@crystalhotels.ae)

[www.cristalhotelsandresorts.com](http://www.cristalhotelsandresorts.com)

### Más información:

Embajada de los Emiratos Árabes en Madrid

Capital Haya, 40. 28020 Madrid.

Tel.: 91 570 10 01/02/03/04

# AGENDA DE ACTIVIDADES

## SEPTIEMBRE

### ANESTESIA Y ANALGESIA

Barcelona, septiembre 2010

**Organiza:** Colegio de Veterinarios de Barcelona

**Lugar de celebración:** COVB  
Av. República Argentina, 25. Barcelona

**Inscripción:**

Colegiados del COVB: 50 euros  
No colegiados COVB: 96 euros  
Estudiantes de Veterinaria: 41 euros

**Información e inscripciones:**

Colegio de Veterinarios de Barcelona  
Tel.: 932 11 24 66 - Fax 932 12 12 08  
E-mail: depformacio@covb.cat  
<http://www.covb.cat>

### 2ª EDICIÓN DEL MÁSTER INTERNACIONAL DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

On line, (Parte 1) de septiembre 2010 a enero 2012. (Parte 2) de enero 2011 a junio 2011.

**Organiza:** ACERTA Certificación, S.L

**Inscripción:** Entre 1.870 y 2.200 euros

**Información e inscripciones:**

Tel: 91 307 18 67 - Fax: 91 740 26 61  
E-mail: m.castano@acerta-cert.com  
[www.masterfsa.com](http://www.masterfsa.com)

### CURSO MONOGRÁFICO DE DIAGNÓSTICO

Madrid, del 3 al 5 de septiembre

**Organiza:**

ACUVETS – Acupuntura Veterinaria  
IVAS – International Veterinari Acupuncture Society

**Lugar de celebración:**

Escuela de Herradores Sierra Norte

**Inscripción:** 600 euros (incluye los coffee breaks, comida del viernes y del sábado).

**Plazas:** 25

**Información e inscripciones:**

Tel.: 609 76 73 91  
E-mail: acuvets1@hotmail.com  
[www.acupunturaveterinaria.com](http://www.acupunturaveterinaria.com)

### CURSO DE OFTALMOLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES

Oviedo, 11 de septiembre

**Organiza:** Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

**Duración:**

Urgencias (1 hora)  
Casos clínicos (3 horas)

**Lugar de celebración:**

Oviedo, sede colegial (Aula Verde)

**Inscripción:**

90 euros

15 euros (Colegiados en Asturias)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22  
<http://www.colegioveterinarios.net>

### XLIII FERIA GANADERA Y AGROINDUSTRIAL

Lorca, del 13 al 16 de septiembre

**Organiza:**

Facultad Veterinaria de Murcia  
ANAPORC  
ANPROGAPOR  
SEPOR

**Lugar de celebración:**

Salón de Actos SEPOR  
Recinto Ferial de Lorca

**Inscripción:** Entre 75 y 180 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 968 46 89 78/968 46 84 32  
Fax: 968 46 67 25  
E-mail: informacion@seporlorca.com  
[www.seporlorca.com](http://www.seporlorca.com)

### FIDELIZACIÓN EN TIEMPOS DE CRISIS

Barcelona, 15 de septiembre de 2010

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Barcelona

**Lugar de celebración:**

Av. República Argentina, 25. Barcelona

**Inscripción:**

Colegiados del COVB: 50 euros  
No colegiados COVB: 96 euros  
Estudiantes de Veterinaria: 41 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 932 11 24 66 - Fax 932 12 12 08  
E-mail: depformacio@covb.cat  
<http://www.covb.cat>

### ZONOSIS: ENFERMEDADES CLÁSICAS Y EMERGENTES

Murcia, del 15 al 21 de septiembre

**Organiza:** Universidad Internacional del Mar

**Duración:** 30 horas

**Lugar de celebración:**

Salón de Actos del Palacio Almudí  
C/ Plano de San Francisco, s/n. Murcia

**Inscripción:** 95 euros

**Plazas:** 80

**Plazo de inscripción:** Hasta el 8 de septiembre

**Información e inscripciones:**

Universidad Internacional del Mar  
C/Actor Isidoro Máiquez, 9. 30007 Murcia  
Tel.: 868 88 82 07/7262/3376/3360/3359  
Fax: 868 88 38 97  
E-mail: unimar@um.es  
<http://www.um.es/unimar>

### CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Zaragoza, del 15 al 17 de octubre y del 23 al 24 de octubre  
Tarragona, del 22 al 24 de octubre y del 5 al 7 de noviembre.  
Jaén, del 12 al 14 y del 19 al 21 de noviembre

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio de Veterinarios de Zaragoza  
Colegio de Veterinarios de Tarragona  
Colegio de Veterinarios de Jaén

**Inscripción:** 300 euros

**Zaragoza**

**Lugar de celebración:**  
Parque Roma, I-7 bajo. 50010 Zaragoza

**Información e inscripciones:**

Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38  
e-mail: zaragoza@colvet.es  
[www.veterinarioszaragoza.org](http://www.veterinarioszaragoza.org)

**Tarragona**

**Lugar de celebración:**  
San Antonio M<sup>a</sup> Claret, 10. 43002 Tarragona

**Información e inscripciones:**

Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21  
e-mail: covt@tinet.org - [www.covt.cat](http://www.covt.cat)

**Jaén**

**Lugar de celebración:**  
Cruz Roja, 6. 23007 Jaén

**Información e inscripciones:**

Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18  
e-mail: colvetjaen@colvet.es  
[www.colvetjaen.com](http://www.colvetjaen.com)

### CURSO AVANZADO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Gobiendes (Asturias), del 16 al 19 de septiembre

**Organiza:**

SEHV  
(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria).

**Lugar de celebración:**

Centro de Interpretación de la Sierra del Suevo  
Gobiendes (Asturias)

**Inscripción:** 525 euros (incluido alojamiento y manutención). 325 euros (sólo curso).

**Plazas:** Limitadas

**Información e inscripciones:**

Tel: 985 33 57 98  
E-mail: secretaria@homeopatiaveterinaria.es  
[www.homeopatiaveterinaria.es](http://www.homeopatiaveterinaria.es)

## 9º CONGRESO DE LA SOCIEDAD EUROPEA PARA LA ÉTICA DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (EurSafe)

Bilbao, del 16 al 18 de septiembre

### Organiza:

Cátedra Interuniversitaria Fundación BBVA-Diputación Foral de Bizkaia de Derecho y Genoma Humano

### Lugar de celebración:

Universidad del País Vasco/Universidad de Deusto

### Inscripción:

Entre 150 y 400 euros

### Información e inscripciones:

Tel.: +34 94 413 92 87

Fax: +34 94 445 55 13

E-mail: eursafe2010@genomelaw.deusto.es

www.eursafe2010.es

## V CURSO DE MICROCIRUGÍA PARA VETERINARIOS

Cáceres, del 16 al 18 de septiembre

### Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

### Lugar de celebración:

Ctra. Nacional 521 km 41,8,  
10071 Cáceres.

### Inscripción:

650 euros

### Plazas: 13

### Información e inscripciones:

Tel.: 927 18 10 32

Fax: 927 18 10 33

E-mail: eabellan@ccmijesususon.com

## CURSO TEORICO-PRÁCTICO CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Zaragoza, del 17 al 19 de septiembre

### Organiza:

Colegio de Veterinarios de Zaragoza

### Lugar de celebración:

Urbanización Parque Roma, bloque I-7, Bajos  
50010 Zaragoza

### Inscripción:

170 euros - Sesión Teórica (viernes y sábado):

320 euros - Sesión Teórica y Práctica

Cuota reducida para Veterinarios colegiados en Zaragoza y estudiantes

### Información e inscripciones:

Tel.: 976 31 85 33 / 685 145 436

E-mail: formacion@veterinarioszaragoza.org

http://www.veterinarioszaragoza.org/

## ETOLOGÍA DE PRIMATES NIVEL 3

Girona, 17 y 18 de septiembre

### Organiza:

Fundación Mona

### Lugar de celebración:

Riudellots de la Selva

Ctra. a Cassà de la Selva, Km 4. (Girona)

Inscripción: 100 euros

### Información e inscripciones:

Tel.: 972 47 76 18

E-mail: [recerca@fundacionmona.org](mailto:recerca@fundacionmona.org)

## XVII CONGRESO NACIONAL DE MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Valladolid, del 19 al 22 de septiembre de 2010

**Organiza:** Sociedad Española de Microbiología y Universidad de Valladolid

**Duración:** 3 días

### Lugar de celebración:

Palacio del Conde Ansures, Valladolid

### Información e inscripciones:

<http://www.microalimentos-valladolid2010.com>

## XXV CURSO NACIONAL XXI INTERNACIONAL DE ENDOSCOPIA

Cáceres, del 22 al 24 de septiembre

### Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

### Lugar de celebración:

Ctra. Nacional 521 km 41,8. 10071 Cáceres.

**Inscripción:** 900 euros

**Plazas:** 20

### Información e inscripciones:

Tel.: 927 18 10 32

Fax: 927 1 8 10 33

E-mail: [eabellan@ccmijesususon.com](mailto:eabellan@ccmijesususon.com)

## ESTUDIOS DE POSGRADO - CURSO 2010/2011

Universidad de Murcia.

### MÁSTER EN GESTIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE (incluye Estudios de Doctorado)

**Coordinador:** Prof. Carlos Martínez-Carrasco

**Pleite (Sanidad Animal)**

**Email:** [cmcpleite@um.es](mailto:cmcpleite@um.es)

### MÁSTER EN DIAGNÓSTICO EN TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN Y MEDICINA VETERINARIAS (incluye Estudios de Doctorado)

**Coordinador:** Prof. Jesús Talavera López

**(Medicina y Cirugía Animal)**

**Email:** [talavera@um.es](mailto:talavera@um.es)

### MÁSTER EN NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA (incluye Estudios de Doctorado)

**Coordinadora:** Prof. María Antonia Murcia

**Tomás (Nutrición y Bromatología)**

**Email:** [mamurcia@um.es](mailto:mamurcia@um.es)

### MÁSTER EN PORCINOCULTURA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA: UN NUEVO

*ORDEN ZOOTÉCNICO (incluye Estudios de Doctorado)*

**Coordinador:** Prof. Guillermo Ramis Vidal

**(Producción Animal)**

**Email:** [guiramis@um.es](mailto:guiramis@um.es)

### MÁSTER EN BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS (incluye Estudios de Doctorado)

**Coordinadores:** Prof. Manuel Avilés Sánchez

**(Biología Celular) y Salvador Ruiz**

**López (Fisiología Veterinaria)**

**Email:** [maviles@um.es](mailto:maviles@um.es) y [sruiz@um.es](mailto:sruiz@um.es)

### Organiza:

Facultad de Veterinaria

de la Universidad de Murcia

### Lugar de celebración:

Campus Universitario Espinardo

### Plazo de inscripción:

Las solicitudes de admisión para las Enseñanzas Oficiales de Máster se presentarán en la Secretaría de la Facultad de Veterinaria en las siguientes fechas: 1ª

fase: 8 al 23 de julio y 2ª fase: 23 al 29 de septiembre.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 968 36 39 05

E-mail: [mlnt@um.es](mailto:mlnt@um.es)

<http://www.um.es/estudios/posgrado>

### Plazo de inscripción:

Las solicitudes de admisión para los Enseñanzas Oficiales de Doctorado se presentarán en la Secretaría de la Sección de Posgrado entre el 15 y 24 de septiembre de 2010.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 968 36 41 64

<http://www.um.es/estudios/doctorado>

<http://www.um.es/estudios/doctorado>

### CURSO DE RADIODIAGNÓSTICO VETERINARIO: VALORACIÓN DE TÓRAX, ABDOMEN Y SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO MEDIANTE RADIOLOGÍA CONVENCIONAL

Valencia, 25 y 26 de septiembre

**Organiza:** Colegio de Veterinarios de Valencia

**Lugar de celebración:** Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia.

Av. del Cid, 62 1º .

46018 Valencia

**Inscripción:** 120 euros

(Colegiados en la Comunidad Valenciana)

150 euros

**Información e inscripciones:**

Fax: 96 350 00 07

E-mail: [valencia@colvet.es](mailto:valencia@colvet.es)

### IX CURSO INTERNACIONAL EN TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS CÁRNICOS

Monells (Girona), del 27 de septiembre al 29 de octubre

**Organiza:**

Centro de Competencia Científico Tecnológico en Productos Transformados de la Carne

**Duración:**

176 horas lectivas (117 horas de clases teóricas y tutorías y 59 horas de prácticas).

**Lugar de celebración:**

IRTA-Tecnología de los Alimentos (anteriormente conocido como IRTA-Centro de Tecnología de la Carne), en Monells (Girona)

**Inscripción:**

Entre 2.975 y 3.300 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 972 63 00 52,  
extensión 1402  
Fax: 972 63 09 80  
E-mail: curso.internacional@irta.es

### 45 CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN PEQUEÑOS ANIMALES (AVEPA) y SOUTHERN EUROPEAN VETERINARY CONFERENCE

Barcelona, del 30 de septiembre al 3 de octubre

**Organiza:**

AVEPA

**Lugar de celebración:**

Feria de Muestras. Paseo María Cristina. Barcelona

**Información e inscripciones:**

Tel.: 93 253 15 22  
www.sevc.info

### XVI CONGRESO NACIONAL Y VII IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Córdoba, del 30 de septiembre al 2 de octubre

**Organiza:** Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria (AAHV)

Universidad de Córdoba

Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Córdoba

**Lugar de celebración:**

Rectorado de la Universidad de Córdoba  
Avda. Medina Azahara, 5. 14071 Córdoba

**Inscripción:** Entre 45 y 100 euros**Información e inscripciones:**

Tel.: 957 484 48 83  
E-mail: tempotours@telefonica.net  
http://www.tempotours.es/

### EFICIENCIA REPRODUCTIVA EN GANADO VACUNO LECHERO

Guadalupe de la Sierra (Madrid), del 30 de septiembre al 1 de octubre

**Organiza:** Monge Veterinarios

**Lugar de celebración:** Hospital Veterinario de la

empresa Monge Veterinarios

**Inscripción:** 550 euros**Plazas:** 16**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 847 07 16 - Fax: 91 847 05 13

**MÁSTER EN MEDICINA HOMEOPÁTICA**

Barcelona, de octubre 2010 a junio 2012

**Organiza:** IL3-Universitat de Barcelona**Duración:** 460 euros**Lugar de celebración:**

Ciutat de Granada, 131. Barcelona. 08018

**Inscripción:** 7.700 euros**Información e inscripciones:**

Tel.: 902 373 376  
www.il3.uib.edu/es/master/master-medicina-homeopatica.html

## OCTUBRE

### I MÁSTER EN VETERINARIA DEL TORO DE LIDIA

Murcia, de octubre 2010 a julio de 2011

**Organiza:** Departamento de Anatomía y Anatomía

Patológica Comparadas

Departamento de Producción Animal

**Lugar de celebración:**

Facultad Veterinaria de Murcia  
Ganaderías de Toro de Lidia

**Inscripción:** 3.000 euros**Plazas:** 15**Información e inscripciones:**

Tel.: 968 36 47 01  
E-mail: jseva@um.es

### SISTEMAS DE GESTIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA BASADOS EN EL APPCC

Orense, octubre y noviembre de 2010 y enero y febrero de 2011

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Orense

**Duración:** 160 horas**Lugar de celebración:**

Ramón Cabanilla, 2. 32004 Orense

**Inscripción:**

Entre 420 y 670 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 988 22 22 02  
www.colvetourense.es

### MASTER PROGRAMME VETERINARY SCIENCE

- Veterinary Epidemiology and Economics

- Veterinary and Molecular Pathology

- Laboratory Animal Science

Utrecht, the Netherlands. Del 1 de octubre de 2010 al 29 de febrero de 2012

**Organiza:**

Universiteit Utrecht

**Duración:** 18 meses**Lugar de celebración:**

Universidad de Utrecht. Países Bajos

**Inscripción:** 19.000 euros**Plazas:** 225

**Solicitud:** www.osiris.universiteitutrecht.nl/osiaan\_ospr/WelkomPagina.do

**Información e inscripciones:**

Faculty of Veterinary Medicine.

Tel.: +31 30 253 21 16.

E-mail: bic@vet.uu.nl

www.uu.nl/vet/bic > master's programmes

### MÁSTER PROPIO EN GESTIÓN DE CRISIS Y AMENAZAS EMERGENTES EN UN MUNDO GLOBALIZADO

Madrid, octubre

**Organiza:**

Universidad San Pablo CEU

**Duración:** 600 horas**Lugar de celebración:**

Julián Romea, 23. 28003 Madrid

**Inscripción:**

Entre 6.985 y 7.950 euros

**Información e inscripciones:**

D. Luis Enrique Martín Otero  
E-mail: gestiondecrisis@ceu.es  
www.idee.ceu.es

### LA CONSERVACIÓN DE LOS PRIMATES Y DE SUS HÁBITATS NATURALES (ÚLTIMA CONVOCATORIA DE 2010)

Girona, 1 de Octubre

**Organiza:** Fundación Mona**Lugar de celebración:**

Riudellots de la Selva  
Ctra. a Cassá de la Selva, Km 4. (Girona)

**Inscripción:** 50 euros**Información e inscripciones:**

Tel.: 972 47 76 18  
E-mail: recerca@fundacionmona.org

### SOMMET DE L'ELEVAGE

Clermont-Ferrand (Francia), del 6 al 8 de octubre

**Organiza:**

SOMMET DE L'ELEVAGE

**Lugar de celebración:**

Clermont-Ferrand (Francia)

**Información e inscripciones:**

Tel.: +33 (0) 4 73 28 95 13  
E-mail: bdelaloy@sommet-elevage.fr  
www.sommet-elevage.fr

**ACTUALIZACIONES TERAPÉUTICAS EN DERMATOLOGÍA CANINA Y FELINA**

Barcelona, 19 de octubre

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

**Lugar de celebración:**

Av. República Argentina, 25. Barcelona

**Inscripción:**

Colegiados del COVB: 50 euros

No colegiados COVB: 96 euros

Estudiantes de Veterinaria: 41 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 932 11 24 66 - Fax 93 21 21 20 8

E-mail: depformacio@covb.cat

http://www.covb.cat

**I CURSO DE MICOLOGÍA**

Zamora, 27 y 28 de octubre; 3, 4 y 6 noviembre 2010

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

**Duración:** 28

**Lugar de celebración:**

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

**Inscripción:** 95 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 980 52 22 42

Móvil: 619 04 90 79

E-mail: zamora@colvet.es

www.colvet.es/zamora

**ODONTOLOGÍA (PEQUEÑOS ANIMALES)**

Barcelona, 28 de octubre

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Barcelona

**Lugar de celebración:**

Av. República Argentina, 25. Barcelona

**Inscripción:**

Colegiados del COVB: 50 euros

No colegiados COVB: 96 euros

Estudiantes de Veterinaria: 41 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 932 11 24 66 - Fax 93 21 21 20 8

E-mail: depformacio@covb.cat

http://www.covb.cat

**XI CURSO PRÁCTICO DE ANESTESIOLOGÍA PARA VETERINARIOS**

Cáceres, 4 y 5 de noviembre

**Organiza:** Centro de Cirugía de Mínima Invasión

Jesús Usón

**Lugar de celebración:** Ctra. Nacional 521 km 41,8. 10071 Cáceres.

**Inscripción:** 600 euros

**Plazas:** 20

**Información e inscripciones:**

Tel.: 927 18 10 32 - Fax: 927 1 81 0 33

**CURSO BIOSEGURIDAD Y SALMONELLA**

Huesca, del 25 al 29 de octubre  
Huelva, del 15 al 28 de noviembre

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio de Veterinarios de Huesca  
Colegio de Veterinarios de Huelva

**Inscripción:** 150 euros

**Huesca**

**Lugar de celebración:**

Avda. Pirineos, 10 . 22004 Huesca

**Información e inscripciones:**

Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57

E-mail: veterinarios@grupo7.com

www.colvet.es/Huesca

**Huelva**

**Lugar de celebración:**

Arcipestre Manuel Glez. García, 11  
21003 Huelva

**Información e inscripciones:**

Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47

e-mail: huelva@colvet.es

E-mail: eabellan@ccmijesususon.com

**NOVIEMBRE**

**CURSO DE CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS PARA VETERINARIOS**

Santander (Cantabria), del 8 al 12 noviembre

**Organiza:** Colegio de Veterinarios Cantabria.

**Lugar de celebración:**

Castilla, 39. 39009 Santander. Cantabria.

**Inscripción:** 1.000 euros (Colegiados en Cantabria)

1.100 euros (Colegiados fuera de Cantabria).

**Información e inscripciones:**

Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56

E-mail: cantabria@colvet.es

http://colvetcantabria.com

**TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE LA CADERA**

Barcelona, 10 de noviembre

**Organiza:** Colegio de Veterinarios de Barcelona

**Lugar de celebración:**

Avda. República Argentina, 25

Barcelona

**Inscripción:** Colegiados del COVB: 50 euros

No colegiados COVB: 96 euros

Estudiantes de Veterinaria: 41 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 932 11 24 66

Fax: 93 21 21 20 8.

E-mail: depformacio@covb.cat

http://www.covb.cat

**ACTUALIZACIONES SOBRE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES**

Córdoba, del 12 al 14 de noviembre

**Organiza:** Universidad de Córdoba

**Duración:** 20 horas

**Lugar de celebración:** Aulario del Campus de Rabanales. Universidad de Córdoba

**Plazas:** 150

**Plazo de inscripción:** A partir del 15 de septiembre

**Información e inscripciones:**

E-mail: v82rabea@uco.es - E-mail: l02lovii@uco.es

**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL BÁSICO)**

Madrid, del 5 al 7 y del 12 al 13 de noviembre

Valladolid, del 19 al 21 y del 26 al 27 de noviembre (Pendiente de confirmación)

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio de Veterinarios de Madrid

Colegio de Veterinarios de Valladolid

**Inscripción:** 300 euros

**Madrid**

**Lugar de celebración:**

Villanueva nº 11. 28001 Madrid

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 435 35 35 - Fax: 91 578 34 68

**Valladolid**

**Lugar de celebración:**

Pío de Río Hortega, 11. 47014 Valladolid

**Información e inscripciones:**

Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99

e-mail: valladolid@colvet.es

www.colvetvalladolid.com

Para publicar en esta sección:  
Teléfono: 91 579 44 06  
Fax: 91 571 29 37  
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

# Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...  
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

## Oferta de empleo

**Se necesita veterinaria** con experiencia en clínica de pequeños animales para provincia de Castellón. E-mail: cvsanbernardo@hotmail.com

**Se precisa Licenciado** en Veterinaria, Biología o Ciencia y Tecnología de los Alimentos para impartir cursos de Manipulador de Alimentos en Teruel. Los candidatos han de ser freelance y acreditar al menos 100 horas de experiencia impartiendo cursos de Manipuladores de Alimentos. E-mail: blopez.rrhh@aquimisa.com

**Se necesita veterinario** para incorporación inmediata, a tiempo parcial o completo. Tel: 667 31 80 47

## Demanda de empleo

**Licenciada en Veterinaria** con Máster en Ciencia y Tecnología de Conservación de Productos de la Pesca. Busca trabajo en toda España en el sector alimentario. Disponibilidad geográfica, carnet de conducir y vehículo propio. Interesados contactar por e-mail. E-mail: mfer.2006@yahoo.es

**Licenciada en Veterinaria** por la USC en febrero de 2010 busca trabajo en cualquier rama de la profesión, preferiblemente en la provincia de Lugo. Sin experiencia laboral pero he realizado prácticas en protectora, clínica de pequeños y campo. Soy responsable, con capacidad de trabajar en grupo. Buen nivel de inglés. Con muchas ganas de empezar a trabajar y seguir formándome. Dispongo de carnet de conducir. Incorporación inmediata. Tl: 645138266, E-mail: sonianc\_vet@hotmail.com

**Licenciada en veterinaria** busca trabajo. Con prácticas en pequeños y grandes animales. Cursos sobre manejo y clínica de reptiles, comportamiento y adiestramiento canino y diagnóstico por imagen. Nociones de anestesia. Con muchas ganas de aprender. Inglés a nivel medio. E-mail: afacedo@gmail.com

**Se necesita veterinario** con experiencia para urgencias en Vitoria o en Álava. Tel.: 647 52 24 26

**Veterinaria especialista** en Etología Clínica, residente en Madrid. Experiencia en consulta de Etología, así como en consulta clínica. Conocimientos de animales exóticos. Inglés medio y buen nivel de informática. Responsable, buen

trato con la gente, y rápido aprendizaje. Tel.: 664 23 77 23. E-mail: marijo\_lb@hotmail.com

**Clínica veterinaria** de pequeños animales en Burgos capital, precisa veterinario/a para cubrir vacante (no es para sustitución), incorporación inmediata, jornada completa. Urgencias no presenciales (con móvil). Sueldo a convenir. Interesados remitir CV y carta de presentación a hospitalvalderrama@yahoo.es

**Con experiencia** en proyectos de investigación de toxicología, animales de experimentación, docencia universitaria y clínica de pequeños animales. Dominio medio de inglés. Busco trabajo preferentemente en el área de investigación y/o laboratorio. Silvia Fernández Pérez. Tel.: 619 96 49 75. E-mail: greenables@gmail.com

**Diplomada Atv** y Peluquera Canina busca trabajo en Clínicas, Hospitales o Peluquerías Caninas, con experiencia de 2 años, tengo también Diploma Administrativo y experiencia en atender a clientes. Con muchas ganas de trabajar y de seguir aprendiendo. Tel.: 696 26 16 50 E-mail: ekaitz2006@hotmail.es

**Busco empleo** en ámbitos veterinarios. Mis Diplomas son: Auxiliar y Ayudante Técnico de Veterinaria, Técnico en animales exóticos y Dietética y Nutrición. Además poseo Diplomas en la Att al Cliente de Recepcionista-Administrativa y de Secretariado de Dirección. Experiencia en Clínica diaria y en hospital completo y más de siete años en la Att al Cliente. Persona de trato agradable, trabajadora y responsable. Toda la Comunidad de Madrid. Tel.: 915191652/669 96 83. 45 E-mail: charohorgomez@hotmail.com

**Busco empleo** en cualquier trabajo relacionado con animales. He realizado varios cursos: Auxiliar Veterinaria, Fisioterapia auxiliar veterinaria, Dietética y nutrición vet, Psicología canina y felina, un curso de Avepa de formación continuada de Cuidados hospitalarios y laboratorio, y Etología canina y felina, Toma de muestras, Atención en urgencias. Preferiblemente en Alicante, pero si es en otra ciudad me trasladaría por trabajar en lo que me gusta. Tel.: 679 17 77 15. E-mail: eonorgomo@msn.com

**Licenciada en Veterinaria** por la Universidad Complutense de Madrid. Tres años de internado en

cirugía, dos en traumatología y dos en ecografía de pequeños animales. Muy trabajadora. Disponibilidad total a partir del 20 julio, y a partir de octubre mañanas, fines de semana y festivos. E-mail: laia.custodi@hotmail.com

**Veterinario especializado** en producción animal y actualmente trabajando. Busca trabajo en la provincia de León por motivos personales. Experiencia en el control de producción, Control de programas APPCC, compras de materias primas para pienso y gestión de explotaciones ganaderas. Tel.: 676 29 89 98

**Se ofrece veterinario** con experiencia para trabajar con grandes animales en España y Portugal. Vehículo propio. Tel.: 680 10 14 44

**Se ofrece veterinaria** con 2 años de experiencia en clínica, incorporación inmediata. Tel.: 654 36 89 82. E-mail: cornagovet@terra.es

**Veterinaria con ganas de trabajar** y seguir aprendiendo, he trabajado tanto con grandes animales como con animales de compañía. Disponibilidad de trabajar a partir del día 1 de agosto de 2010 en toda España. Tel.: 606 65 65 18 E-mail: tsaugar@hotmail.com

**Me ofrezco a trabajar** en clínica y reproducción de ganado vacuno y equino. Soy veterinario licenciado en junio de 2010 y actualmente me encuentro realizando prácticas en este ámbito y en ganado de lidia. E-mail: 659 46 01 23

**Se buscan Licenciados** en Veterinaria para incorporarse al equipo investigador de un proyecto de investigación sobre los efectos de las células madre en un modelo de cardiomiopatía, que está siendo desarrollado por la Universidad de Murcia (Investigador principal, Jesús Talavera) y el grupo de Terapia Celular del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia (Investigador principal, Jose M<sup>o</sup> Moraleda). Como requisito para poder iniciar posteriormente los estudios de Doctorado, el candidato elegido tendría que cursar el "Máster Universitario en Diagnóstico en Tecnología de la Reproducción y Medicina Veterinarias" (acreditado por la ANECA), para lo que existen becas a las que poder concurrir. El candidato se incorporaría inmediatamente a las investigaciones y el grupo de investigación estaría comprometido con su formación y desarrollo profesional. E-mail: talavera@um.es. Tel.: 868 88 71 56

**Licenciado en Veterinaria** y Diplomado en Estudios Avanzados busca trabajo en Murcia para compaginar con Máster durante el curso académico 2010-2011. Experiencia laboral de dos años en clínica de grandes y pequeños animales y en laboratorio. Nivel medio de inglés. Tel: 647 81 37 21. E-mail: albenitodiaz@equinosclinic.es

## Compra - Venta

**Vendo refitoron.** 950,00 Euros. Tlf 630 912 607. email: vuelovet@yahoo.es

**Se vende o alquila Clínica** Veterinaria en Málaga capital, zona de Carrefour Los Patios, en funcionamiento desde hace diez años. Dispone de peluquería y tienda. Tels: 649167470 y 952235628

**Se traspasa o se vende Clínica** situada en el centro de Colmenar Viejo (Madrid), totalmente equipada y funcionando desde 1976. Tel.: 91 845 59 01 / 608 40 97 35. E-mail: cvcolmenar@yahoo.es

**Traspaso Clínica Veterinaria** en Barcelona, con mas de 42 años de existencia por jubilación. Completamente equipada, remodelada totalmente hace 2 años .110 m2. Situada en Travessera de las Corts, 180, esquina Gran Vía de Carlos III (Barrio de las Corts). Tel.: 93 330 94 18 y 667 77 29 06.

**Vendo sin estrenar** mochila de primeros auxilios con bandas reflectantes, con 5 compartimentos, y 5 bolsas, por haberme regalado otra igual. El precio en el mercado es de 87€, la dejo en 50€ no negociables, gastos de envío a cuenta del comprador. E-mail: olvido1982@hotmail.com

**Traspaso clínica veterinaria** en Málaga con sala de espera, consulta y quirófano equipado con RX, ecógrafo, mesa de cirugía eléctrica y dos jaulas de hospitalización. Bañera y mesa para peluquería. Once años de funcionamiento. Fichero con 1600 clientes. Tel.: 952 65 26 57 / 606 31 63 15. E-mail: rdelmoral@colvet.es

**Vendo aparato de rayos X** portátil marca Orange 8016 HF y ecógrafo portátil sonosite vet 180 plus con sonda lineal transrectal ideal para caballos. crivalva78@hotmail.com

**A CORUÑA**

*D. Xose Uxío Rey Fernández*  
M<sup>o</sup> Puga Cerdido, s/n  
Ed. Lugris Vadillo, 1<sup>o</sup>  
Polígono Matogrande  
15009 A CORUÑA.  
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172  
e-mail: acoruna@colvet.es  
Web: www.colvetcor.org

**ÁLAVA**

*D. Enrique Garrido Artetxe*  
Postas, 19  
01004 VITORIA (ALAVA)  
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42  
e-mail: veterinarios@euskalnet.net  
Web: www.colvet.es/Alava

**ALBACETE**

*D. José Angel Gómez García*  
C/ Cervantes, nº2-bajo H  
02001 ALBACETE  
Tel.: 967217065 - Fax: 967247700

**ALICANTE**

*Luis Eduardo Montes Ortega*  
Rambla de Méndez Nuñez, 38  
03002 ALICANTE  
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33  
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org  
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

**ALMERÍA**

*D. Emilio Gómez-Lama López*  
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A  
04004 ALMERIA  
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00  
e-mail: coleofi@cajamar.es  
Web: www.colvet.es/Almeria

**ASTURIAS**

*D. Armando Solís Vazquez de Prada*  
Plaza de América, 10 - 2<sup>o</sup>  
33005 OVIEDO  
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22  
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net  
Web: www.colegioveterinarios.net

**ÁVILA**

*D. Rufino Rivero Hernández*  
San Juan de la Cruz, 26  
05001 AVILA  
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72  
e-mail: colvetavila@terra.es  
Web: www.colvet.es/Avila

**BADAJOS**

*D. Julio López Gimón*  
Avda. Santa Marina, 9  
06005 BADAJOZ  
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39  
e-mail: colvetba@cvt.es  
Web: www.colvet.es/Badajoz

**BARCELONA**

*D<sup>a</sup> María Teresa Mora Ventura*  
Av. República Argentina, 25  
08023 BARCELONA  
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08  
e-mail: covb@covb.es  
Web: www.covb.es

**BIZKAIA**

*D. Francisco Luis Dehesa Santisteban*  
Ibañez de Bilbao, 8  
48001 BILBAO (BIZKAIA)  
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79  
e-mail: bizkaia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Vizcaya

**BURGOS**

*D. Tomas Fisac de Frias*  
Alfonso X el Sabio, 42 - 1<sup>o</sup>  
09005 BURGOS  
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63  
e-mail: burgos@colvet.es  
Web: http://www.colvet.es/burgos

**CÁCERES**

*D. Juan Antonio Vicente Baez*  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 CÁCERES  
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99  
e-mail: caceres@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Caceres

**CÁDIZ**

*D. Federico Vilaplana Valverde*  
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ  
Tel.: 956 25 49 51  
Fax: 956 25 51 58  
e-mail: cadiz@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cadiz

**CANTABRIA**

*D. Juan José Sánchez Asensio*  
Castilla, 39  
39009 SANTANDER  
(CANTABRIA)  
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56  
e-mail: cantabria@colvet.es  
Web: http://colvetcantabria.com

**CASTELLÓN**

*D. Luis Miguel Gargallo Gargallo*  
Asensi, 12 - 1<sup>o</sup>  
12002 CASTELLÓN  
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77  
e-mail: castellon@colvet.es  
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

**CEUTA**

*D. Arturo Murcia Orozco*  
Apartado de Correos, nº 389. 51001 CEUTA  
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10  
http://www.colvetceuta.com  
e-mail: ceuta@colvet.es

**CIUDAD REAL**

*D. José Ramón Caballero de la Calle*  
Plaza de la Provincia, 2 - 2<sup>o</sup>  
13001 CIUDAD REAL  
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34  
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net  
Web: www.icovciudadreal.es

**CÓRDOBA**

*D. Antonio Amorrinch Hellín*  
Ronda de los Tejares, 32  
14008 CÓRDOBA  
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13  
e-mail: cordoba@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cordoba

**CUENCA**

*D. Vicente García García*  
Pza. Hispanidad, 3  
16001 CUENCA  
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08  
e-mail: cuenca@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cuenca

**GIPUZKOA**

*D. José Manuel Etxaniz Makazaga*  
Zabaleta, 40  
20002 Donostia-San Sebastian  
(GIPUZKOA)  
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91  
e-mail: gipuzkoa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

**GIRONA**

*D. Bernat Serdá Bertrán*  
Corazón de María, 10  
17002 GIRONA  
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30  
e-mail: colvetgi@grm.es  
Web: www.colvet.es/Gerona

**GRANADA**

*D. Francisco Muñoz Collado*  
Rector Martín Ocete, 10  
18014 GRANADA  
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86  
e-mail: info@colvetgr.org  
Web: www.colvetgr.org

**GUADALAJARA**

*D. Enrique Reus García-Bedoya*  
Cardenal Glez. de Mendoza, 23  
19004 GUADALAJARA  
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94  
e-mail: guadalajara@colvet.es  
Web: www.colvetguadalajara.es

**HUELVA**

*D. Fidel Astudillo Navarro*  
Arcepreste Manuel Glez. García, 11  
21003 HUELVA  
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47  
e-mail: huelva@colvet.es  
Web: www.colvethuelva.es

**HUESCA**

*D. Fernando Carrera Martín*  
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA  
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57  
e-mail: veterinarios@grupo.com  
Web: www.colvet.es/Huesca

**ILLES BALEARS**

*D. Ramón García Janer*  
Cecilio Metelo, 14. 2 - D  
07003 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26  
e-mail: administracio@covib.org  
Web: www.covib.org

**JAÉN**

*D. Antonio Gallego Polo*  
Cruz Roja, 6  
23007 JAEN  
Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18  
e-mail: colvetjaen@colvet.es  
Web: www.colvetjaen.com

**LEÓN**

*D. Jose Luis Teresa Heredia*  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n  
24005 LEÓN  
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99  
e-mail: fveadm@unileon.es  
Web: www.colvet.es/Leon

**LLEIDA**

*D. Miquel Molins Elizalde*  
Canónigo Brugular, 7  
25003 LLEIDA  
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16  
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org  
Web: www.colvet.es/Lerida

**LUGO**

*Dña. Patricia González-Seco Vijande*  
Ramón y Cajal, 2  
27001 LUGO  
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15  
e-mail: lugo@colvet.es  
Web: www.colvlugo.com

**MADRID**

*D. Felipe Vilas Herranz*  
Maestro Ripoll, 8  
28006 MADRID  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65  
e-mail: comunicacion@colvema.org  
Web: www.colvema.org

**MÁLAGA**

*Antonio José Villalba Gómez*  
Pasaje Esperanto, 1  
29007 MÁLAGA  
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99  
e-mail: malaga@colvet.es  
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

**MELILLA**

*D. Francisco Javier Olmo Gómez*  
Marqués de Montemar, 29A - 1<sup>o</sup> A  
52006 MELILLA  
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13  
Web: www.colvet.es/Melilla

**MURCIA**

*D. Fulgencio Fernández Buendía*  
Avda. Constitución, 13  
30008 MURCIA  
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65  
e-mail: murcia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Murcia

**NAVARRA**

*D. Angel Garde Lecumberri*  
Av. Baja Navarra, 47  
31002 PAMPLONA  
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39  
e-mail: nfo@covetna.org  
Web: www.covetna.org

**OURENSE**

*D. Juan José Gómez Fernández*  
Ramón Cabanilla, 2  
32004 OURENSE  
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24  
e-mail: ourense@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Orense

**PALENCIA**

*D. Juan José Cuevas Rodríguez*  
Muro, 2  
34001 PALENCIA  
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54  
e-mail: palencia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Palencia

**PALMAS, LAS**

*D. Manuel Morales Doreste*  
Luis Doreste Silva, 30-bis  
35004 - LAS PALMAS  
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58  
e-mail: laspalmas@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**PONTEVEDRA**

*D. Luis Núñez Desiré*  
Echegaray, 10 - 2<sup>o</sup> izda.  
36002 PONTEVEDRA  
Tel.: 986 85 23 23  
Fax: 986 86 51 31  
e-mail: pontevedra@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Pontevedra

**RIOJA, LA**

*D. Julián Somalo del Castillo*  
Avda. Portugal, 7  
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)  
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22  
e-mail: info@covetrioja.org  
Web: http://www.covetrioja.org/

**SALAMANCA**

*D. Javier Román Baz Carmona*  
Plaza de la Constitución, N<sup>o</sup> 6  
37001 - SALAMANCA  
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15  
e-mail: colvetesa@colvet.es  
Web: www.colvetesalamanca.com

**SEGOVIA**

*D. José Miguel Gil Sanz*  
Plz. de la Tierra, 4, 2<sup>o</sup>  
40001 SEGOVIA  
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56  
e-mail: colvetseg@interbook.net  
Web: www.colvetsegovia.es

**SEVILLA**

*D. Ignacio Oroquieta Menéndez*  
C/ Tajo, nº1  
41012 SEVILLA  
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56  
e-mail: sevilla@colvet.es  
Web: www.colegiodeveterinarios.es

**SORIA**

*D. Rafael Laguens García*  
Avda. Navarra, 6  
42003 SORIA  
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55  
e-mail: soria@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Soria

**TARRAGONA**

*Dña. Misericordia Escoda Mestre*  
San Antonio M<sup>o</sup> Claret, 10  
43002 TARRAGONA  
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21  
e-mail: covt@tinet.org  
Web: www.covt.cat

**TENERIFE**

*D. Jorge de Miguel García*  
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7  
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00  
e-mail: stcenerife@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**TERUEL**

*D. Hector Palatsi Martínez*  
Pza. San Sebastián, 6-8  
44001 TERUEL  
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48  
e-mail: veterinari@arrakis.es  
Web: www.colvete.org

**TOLEDO**

*D. Luis Alberto García Alía*  
Quintanar, 8  
45004 TOLEDO  
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29  
e-mail: toledo@colvet.es  
Web: www.colveto.org

**VALENCIA**

*D. Jose Rosendo Sanz Bou*  
Avda. del CID, 62  
46018 VALENCIA  
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07  
e-mail: valencia@colvet.es  
Web: www.icovv.com

**VALLADOLID**

*D. Luis Alberto Calvo Sáez*  
Pío de Río Hortega, 11  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99  
e-mail: valladolid@colvet.es  
Web: www.colvetvalladolid.com

**ZAMORA**

*D. Victorio Lobo Carnero*  
Avda. Príncipe de Asturias, 9  
49012 ZAMORA  
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42  
e-mail: zamora@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Zamora

**ZARAGOZA**

*D. José Rómulo Silva Torres*  
Parque Roma, I-7 bajo  
50010 ZARAGOZA  
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38  
e-mail: zaragoza@colvet.es  
Web: www.veterinarioszaragoza.org

## ASOCIACIONES

**A.A.V.E.E.**

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos  
Pasaje Esperanto, 1, 29007 Málaga  
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61  
e-mail: administrador@aavee.org  
www.aavee.org

**ACNV**

Alcalá 155, 2.º - F - 28009 Madrid  
Teléfono / Fax 914351949  
secretaria@acnv.es  
www.acnv.es

**ACVEACH**

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca  
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca  
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

**ACVPZ**

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos  
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**ACVCEAC**

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos  
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**ACVLVAC**

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.  
Pio del Río Ortega, 11, 1.º C  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38 - valadolid@colvet.es

**ACyLVET**

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos  
C/ Juan de Grijalba, 2  
40200 CUELLAR (Segovia)  
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05  
E-mail: acylvet@terra.es

**ADSLEON**

Asociación de Veterinarios de ADS de León, Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C  
24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocha@ono.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES**

Ronda de la Luna, 8,  
28760 Tres Cantos (Madrid)  
www.veterinariosmunicipales.com  
ortiznone@terra.es

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA**

Sección Española de la WPSA  
Ctra. Castellvell, s/n,  
43206 Reus (Tarragona)  
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94  
rporta@cesac.org

**AEHV**

Asociación Española de Historia de la Veterinaria  
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid  
Tel.: 943 32 18 52  
E-mail: jmanuel\_etxaniz@donostia.org

**AEPVET**

Asociación Española de Peritos Veterinarios  
Parque de Roma, Blq I-7, 1.º of. 6  
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

**AEVIA**

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores  
Advocat Cirera, 17, 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91  
asovetacupun@mundivia.es

**AEEVE**

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos  
C/ Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117  
Fax: 91 561 05 65  
e-mail: info@aavee.es  
web: www.aavee.es

**AEVEDI**

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen  
Colegio Oficial veterinario de Málaga.  
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga  
aevedi@veterinaria.org  
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

**AEVMI**

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión  
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)  
Tlf.: 92 718 10 32 - Fax: 92 718 10 32  
www.aevmi.com / info@aevmi.com

**ALECVAC**

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía  
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n  
24005-LEÓN. telf. 987252322  
email: alecvac@gmail.com

**AGAVEPOR**

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino  
Gaiteira, 49, 3.º dcha. - 15009 A Coruña

**ALVELE**

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C  
24005 León. Tel.: 659 97 60 80  
vacamocha@ono.com

**AMURVAC**

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía  
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.  
Tel.: 968 24 82 97  
a.almos@colvet.es www.amurvac.com

**AMVAC**

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía  
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid  
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33  
amvac@line-pro.es; www.amvac.es

**ANAPORC**

Asociación Nacional de Porcicultura Científica  
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

**ANEMBE**

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España  
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo  
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69  
anembe@anembe.com  
www.anembe.com

**ASESCU**

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA  
Castañer, 12, 08350 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32  
asescu@asescu.com; www.asescu.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA**

Río Cea, 8 - chalet 5, 05004 Ávila

**ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA**

Avda. Santa Marina, 9, 06005 Badajoz  
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

**ASVECO**

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia  
C/ Armanay N.º 17, 1.º D. 27001- Lugo - Galicia.  
asveco@gmail.com  
fax: 982-284-798

**AVAPA**

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales  
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo  
Tel.: 985 23 27 84; a.avapa@teleline.es

**AVAT**

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia  
Barrio de abajo n.º 43 - Santa Gadea de Alfaz 09571 Burgos  
Tel.: 942 773 294  
E-mail: avadeta@gmail.com  
www.avat.org.es

**AVAVEPA**

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales  
Pio de Río Ortega, 11, 1.º C  
47014 Valladolid  
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99  
valladolid@colvet.es

**ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

Parque de Roma, Blq I-7, bajo  
50010 Zaragoza.  
Tel.: 976 31 85 33

**AVEBU**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría  
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo  
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618  
Fax: 982 28 59 40

**AVECAE**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina  
Facultad Veterinaria de Cáceres.  
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

**AVEDILA**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial  
CRESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona  
08193 Bellaterra (Barcelona)  
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42  
montse.paste@uab.es  
www.avedila.com

**AVEEC**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Cataluña  
Avda. República Argentina, 25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

**AVEGAPÉ**

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies  
Aragón, 56, bajo, 36206 Vigo (Pontevedra).  
Tel.: 986 26 15 41  
secretaria@avegape.com  
www.avegape.com

**AVEPA**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales  
Pza. San Gervasio, 46-48  
08022 Barcelona  
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79  
info@avepa.es - www.avepa.org

**AVESA**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria  
Maestro Ripoll, 8  
28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

**AVET**

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos  
Maestro Ripoll, 8  
28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65  
secretaria@colvema.org  
www.colvema.org

**AVEXPA**

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 Cáceres  
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299  
E-mail: avexpa@hotmail.com

**AVHIC**

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25 08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08  
avhic@avhic.com | www.avhic.com

**AVPA**

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33  
www.avparagon.com  
secretario09@avparagon.com

**AVPC**

Asociación de Veterinarios de Porc de Catalunya. Castañer, 12, 08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66  
E-mail: info@avpcat.org  
http://www.avpcat.org

**AVVC**

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos  
Asensi, 12, Castellon 12002  
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77  
E-mail: info@avvc.es  
www.avvc.es

**AVSYA**

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía  
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9  
11520 Rota (Cádiz)  
Tel.: 645 99 82 00. avysa@asinfo.net

**CAAE**

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica  
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla  
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158  
www.caae.es

**FAVAC**

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía  
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla  
Tel.: 954 40 36 44

**HISVEGA**

Historia Veterinaria Gallega  
Real 10 2.º VIGO, 36.202 Pontevedra  
hisvega@hotmail.com

**IRTA**

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona  
Tf.: 902 789 449 - Fax: 934674042  
E-mail: irta@irta.cat  
http://www.irta.es

**REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Apdo. correos 3161, 41080 Sevilla  
Tel.: 954 64 30 94

**SECAL**

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio  
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)  
Arzobispo Morcillo, 4  
28029 Madrid  
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53  
cfciديو@uam.es - www.secal.es

**SECSA**

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal  
Infanta María Teresa, 19, 28016 Madrid  
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68  
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

**SEHV**

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)  
C/ Rufio García Rendueles nº6, bajo  
33203 Gijón  
Tel.: 985335798  
coral@homeopatiaveterinaria.es  
www.homeopatiaveterinaria.es

**SEPE**

Sociedad Española para la Protección de los Equinos  
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)  
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

**SEPEVET**

Sociedad Española de peritación Veterinaria  
Facultad Veterinaria de la UCM  
Avda. Puente de Hierro s/n.  
28040 Madrid  
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

**SERGA**

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.  
Campus Rabanales.  
Edif. "Gregor Mendel"  
14071 Córdoba  
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06  
id1debe@uco.es  
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

**SESAL**

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria  
Calvet, 30, 08021 Barcelona  
www.sesal.org  
sesal@supportserveis.com

**SEOC**

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia  
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 10 00  
Aif@unizar.es  
www.seoc.es

**SEOVE**

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental  
Avda. Puerta de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32  
odontologiveterinaria@yahoo.es  
fsanrona@vet.ucm.es

**SETOV**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA  
Hospital Veterinario de Catalunya  
Ctra. BV-1031, Km. 17, 08711 Barcelona  
Tel.: 609272118  
presidente@setov.org  
www.setov.org

**SIVEX**

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura  
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4  
06005 Badajoz  
Tel./Fax: 924 24 83 21  
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,  
sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres  
Tel./Fax: 927 21 12 44  
Apdo: 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

**SOCIVESC**

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria  
Avda Virgen de la Montaña, 28  
10004 Cáceres. fax 927213299  
www.socivesc.es

**SVV**

Sindicat de Veterinaris de Catalunya  
Avda. República Argentina, 21-25  
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04  
SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA  
Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)  
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13  
secretaria@simposiotorozafra.org  
www.simposiotorozafra.org

**TRIALVET**

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid)  
Tel/Fax: 91 843 91 56  
E-mail: trialvet@gmail.com  
www.trialvet.com

**UVET-ANDALUCÍA**

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía  
Periodista Luis Seco de Lucena, 5  
18014 Granada

**VPAPV**

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya  
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao  
Tel.: 94 445 05 46  
clinica@veterinariosbilbao.com

**VETERINDUSTRIA**

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.  
San Agustín, 15, 1.º derecha  
28014 Madrid  
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67  
veterindustria@veterindustria.com  
www.veterindustria.com

**VETASE**

Veterinarios Taurinos Asociados de España.  
Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha  
28010 MADRID. Tel.: 616 34 83 05  
vetase@terra.es  
www.vetase.es

**V.P.S.**

Veterinarios para la Salud  
Pasaje Esperanto, 1 - E - 29007 Málaga  
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

**VSF**

Veterinarios Sin Fronteras  
Floridablanca, 66-72, local 5  
08015 Barcelona  
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95  
comunicacion@veterinariosinfronteras.org  
www.veterinariosinfronteras.org

**W.R.S.A.-ASESCU**

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española  
Castañer, 12  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66  
avinet@avicultura.es

## FACULTADES DE VETERINARIA

**UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA**

Edificio V. Campus de la UAB  
08193 Barcelona  
Tel.: 93 581 12 98  
Fax: 93 581 20 06  
E-mail: dg.veterinaria@uab.es  
Web: http://quiro.uab.es/

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

Avda. Puerta de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 91 394 38 96  
E-mail: secdec@vet.ucm.es  
Web: www.ucm.es/info/webvet/

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Edificio de gobierno  
Campus Universitario de Rabanales  
14071 Córdoba  
Tel.: 957 218 661  
Fax: 957 218 666  
E-mail: fv3ve01c@uco.es  
Web: www.uco.es

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Avda. de la Universidad, s/n  
Campus Universitario  
10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 71 06  
Fax: 927 25 71 10  
E-mail: decanove@unex.es  
Web: http://veterinaria.unex.es

**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Campus Universitario de Arucas  
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias  
Tel.: 928 45 43 33  
Fax: 928 45 11 30  
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es  
Web: www.fv.ulpgc.es

**FACULTAD VETERINARIA LEÓN**

Campus Vegazana, s/n  
28071 (León)  
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97  
E-mail: fveadm@unileon.es  
Web: www.veterinaria.unileon.es

**UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Campus Espinardo  
30100 Murcia  
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00  
E-mail: aurora@um.es  
Web: www.um.es/veterina/

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO**

Campus universitario  
27002 Lugo  
Tel.: 982 28 58 58  
Fax: 982 25 21 95  
E-mail: decarvet@lugo.usc.es  
Web: http://facuvet.lugo.usc.es

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

Miguel Servet, 177  
50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 16 11  
Fax: 976 76 16 12  
E-mail: divetetz@unizar.es  
Web: http://wzar.unizar.es

**FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA**

Edificio Seminarario, s/n  
46113 Moncada (Valencia)  
Tel.: 96 136 90 00  
Fax: 96 139 52 72  
E-mail: informa@uch.ceu.es  
Web: www.uch.ceu.es

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

LICENCIATURA DE VETERINARIA  
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO (Madrid)  
Teléfono: 91 810 92 00  
E-mail: info@uax.es  
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

# ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

## SERVICIOS A COLEGIADOS

Producción y  
Sanidad Animal



Seguridad  
Alimentaria



Veterinaria  
Clínica



Medio  
Ambiente



**ORGANIZACIÓN COLEGIAL  
VETERINARIA ESPAÑOLA**

Villanueva, 11  
28001 Madrid  
Teléfono: 91 435 35 35  
Fax 91 578 34 68  
Web: [www.colvet.es](http://www.colvet.es)

- 1** Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la Organización Colegial Española.
- 2** Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 3** Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General y en los términos previstos en los Estatutos Generales.
- 4** Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 5** En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 6** Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 7** Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 8** Seguros de vida, incluidos en el pago de la cuota.
- 9** Seguros de responsabilidad civil profesional, incluidos en el pago de la cuota.
- 10** Seguros de accidentes, incluidos en el pago de la cuota.
- 11** Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, etc).
- 12** Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la Organización Colegial Española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13** Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14** Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.